

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA –CIEP’s-
“MAYRA GUTIÉRREZ”**



**“PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA LA ATENCIÓN Y
PREVENCIÓN SOBRE ACOSO ESCOLAR A ESTUDIANTES DE
MAGISTERIO DEL
COLEGIO OSORIO SANDOVAL”**

**HEIDY MARIBEL SÁNCHEZ DE LEÓN
MARÍA FERNANDA SÁNCHEZ DE LEÓN**

GUATEMALA, OCTUBRE DE 2012

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA –CIEP’s-
“MAYRA GUTIÉRREZ”**

**“PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA LA ATENCIÓN Y
PREVENCIÓN SOBRE ACOSO ESCOLAR A ESTUDIANTES DE
MAGISTERIO DEL
COLEGIO OSORIO SANDOVAL”**

**INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO AL
HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

POR

**HEIDY MARIBEL SÁNCHEZ DE LEÓN
MARÍA FERNANDA SÁNCHEZ DE LEÓN**

**PREVIO A OPTAR EL TÍTULO DE
PSICÓLOGAS**

**EN EL GRADO ACADÉMICO DE
LICENCIADAS**

GUATEMALA, OCTUBRE DE 2012

**CONSEJO DIRECTIVO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**



**DOCTOR CÉSAR AUGUSTO LAMBOUR LIZAMA
DIRECTOR INTERINO**

**LICENCIADO HÉCTOR HUGO LIMA CONDE
SECRETARIO INTERINO**

**JAIRO JOSUÉ VALLECIOS PALMA
REPRESENTANTE ESTUDIANTIL
ANTE CONSEJO DIRECTIVO**



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"

Tel. 24187530 Telefax 24187543

e-mail: usapsic@usac.edu.gt

CC. Control Académico

CIEPs.

Archivo

Reg. 282-2011

DIR. 1865-2012

De Orden de Impresión Informe Final de Investigación

02 de octubre de 2012

Estudiantes

Heidy Maribel Sánchez de León
María Fernanda Sánchez de León
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiantes:

Transcribo a ustedes el ACUERDO DE DIRECCIÓN UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO GUIÓN DOS MIL DOCE (1854-2012), que literalmente dice:

"UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO: Se conoció el expediente que contiene el Informe Final de Investigación, titulado: "PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN SOBRE ACOSO ESCOLAR A ESTUDIANTES DE MAGISTERIO DEL COLEGIO OSORIO SANDOVAL", de la carrera de: Licenciatura en Psicología, realizado por:

Heidy Maribel Sánchez de León
María Fernanda Sánchez de León

CARNÉ No. 96-18359
CARNÉ No. 2007-13425

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por Licenciado Edgar Rolando Valle González y revisado por Licenciada Iris Janeth Nolasco Molina. Con base en lo anterior, se AUTORIZA LA IMPRESIÓN del Informe Final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación de Tesis, con fines de graduación profesional."

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Doctor César Augusto Lambour Lizama
DIRECTOR INTERINO





Escuela de Ciencias Psicológicas
Recibo de Información
CIEM-USAC

RECIBIDO
01 OCT 2012

FIRMA: [Signature] HORA: 13:30 Registro: 282-11

CIEPs 1625-2012
REG: 282-2011
REG: 086-2012

ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-
9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"
Tel. 24187530 Telefax 24187543
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

INFORME FINAL

Guatemala, 27 de septiembre 2012

SEÑORES
CONSEJO DIRECTIVO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO

Me dirijo a ustedes para informarles que la Licenciada Iris Janeth Nolasco Molina ha procedido a la revisión y aprobación del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN** titulado:

**“PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN
SOBRE ACOSO ESCOLAR A ESTUDIANTES DE MAGISTERIO DEL
COLEGIO OSORIO SANDOVAL.”**

ESTUDIANTE: **Heidy Maribel Sánchez de León**
María Fernanda Sánchez de León
CARNÉ No. **96-18359**
2007-13425

CARRERA: Licenciatura en Psicología

El cual fue aprobado por la Coordinación de este Centro el 20 de septiembre 2012 y se recibieron documentos originales completos el 26 de septiembre 2012, por lo que se solicita continuar con los trámites correspondientes para obtener **ORDEN DE IMPRESIÓN**

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

[Signature]
Licenciado Marco Antonio García Enríquez
COORDINADOR

Centro de Investigaciones en Psicología-CIEPs. “Mayra Gutiérrez”



c.c archivo
Arelis



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO - CUM-

9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"

Tel. 24187530 Telefax 24187543

e-mail: usacpsic@usnc.edu.gt

CIEPs. 1626-2012

REG: 282-2011

REG: 086-2012

Guatemala, 27 de septiembre 2012

Licenciado Marco Antonio García Enríquez,
Centro de Investigaciones en Psicología
-CIEPs.-"Mayra Gutiérrez"
Escuela de Ciencias Psicológicas

Licenciado García:

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a la revisión del INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN, titulado:

**"PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN
SOBRE ACOSO ESCOLAR A ESTUDIANTES DE MAGISTERIO DEL
COLEGIO OSORIO SANDOVAL."**

ESTUDIANTE:

Heidy Maribel Sánchez de León

María Fernanda Sánchez de León

CARNÉ No.

96-18359

2007-13425

CARRERA: Licenciatura en Psicología

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, emito **DICTAMEN FAVORABLE** el 18 de septiembre 2012, por lo que se solicita continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Licenciada Iris Janeth Nolasco Molina
DOCENTE REVISOR



Arelis./archivo

Guatemala 30 de agosto de 2012

Licenciado
Marco Antonio García
-CIEPs- "Mayra Gutiérrez"
Escuela de Ciencias Psicológicas
CUM

Licenciado García:

Deseándole éxito al frente de sus labores, por este medio le informo que las estudiantes Heidy Maribel Sánchez de León carne No. 9618359 y María Fernanda Sánchez de León carne No. 200713425, realizaron en esta institución la aplicación del Programa de Capacitación para la atención y prevención sobre acoso escolar a estudiantes de Magisterio Primaria Urbana del colegio Osorio Sandoval y la aplicación de cuestionarios a los 65 estudiantes que participaron en dicho programa. El mismo se llevo a cabó en el período comprendido entre el mes de julio y agosto del presente año, en horario de 7:00 a 11:00 horas.

Las estudiantes en mención cumplieron con lo estipulado en su proyecto de investigación, por lo que agradecemos la participación en beneficio de nuestra institución.

Sin otro particular, me suscribo.


Arquitecto Marco Tulio Robledo Osorio
Director del colegio "Osorio Sandoval"
Tel.: 24493733 - 3119



Señores:
Centro de Investigación en Psicología (CIEPS)
"Mayra Gutierrez"
Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro universitario Metropolitano –CUM-
Presente

Por este medio de la presente hago constar que he revisado y aprobado el informe final de investigación con objeto de estudio para trabajos con fines de graduación, realizada por las alumnas: Heidy Maribel Sánchez de León carne No. 9618359 y María Fernanda Sánchez de León carne No. 20071342, sobre el tema "Programa de Capacitación para la Atención y Prevención sobre acoso escolar a estudiantes de magisterio del colegio Osorio Sandoval"

Por lo cual autorizo a dichas alumnas la entrega de la misma al centro de investigación en psicología.

Sin otro particular me despido

Atentamente



Edgar Rolando Valle González
No. De colegiado (1273)

Lic. Edgar R. Valle González
Psicólogo Colegiado No. 1273

PADRINOS DE GRADUACIÓN

POR HEIDY MARIBEL SÁNCHEZ DE LEÓN

ERWIN EDUARDO SALAZAR DE LEÓN

LICENCIADO EN ANTROPOLOGÍA

Colegiado 10156

POR MARÍA FERNANDA SÁNCHEZ DE LEÓN

JUAN ISMAEL OSORIO CÓRTEZ

LICENCIADO EN CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES ABOGADO Y

NOTARIO

Colegiado 12437

ANA LIZET DE LEÓN NÁJERA

LICENCIADA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS

Colegiado 2864

Heidy Maribel Sánchez de León

ACTO QUE DEDICO

A DIOS:

Por sus infinitas bendiciones y porque de Él, he recibido mis más preciados tesoros.

A MIS PADRES:

Quienes nunca han dudado en brindarme su apoyo, amor y comprensión en cada etapa de mi vida y por ser unos maravillosos abuelitos.

A MIS ABUELITOS:

José María Sánchez (+)

Dolores de Sánchez

Mario René de León

Dolores de de León

Con todo mi amor y admiración.

A MI ESPOSO:

Gerson Recinos, por estos 15 años de estar a mi lado incondicionalmente y apoyarme en cada uno de mis sueños.

A MIS HIJOS:

Luisa María y Carlos Fernando, porque ustedes son mi amor, mi alegría y mi esperanza.

A MI HERMANA AMIGA Y COMPAÑERA:

María Fernanda, por su entrega y lucha para alcanzar nuestra meta y por ser esa amiga incondicional y amorosa con la que siempre se puede contar.

A MIS TÍOS, TÍAS, PRIMOS Y PRIMAS:

Porque ustedes han sido parte importante en mi vida y siempre he podido contar con su amor y apoyo cada vez que lo he necesitado, en especial a los que están ya en presencia de Dios:

Tío Mario de León, Tío Carlos Blanco, Tío Rafael Sánchez y Mauricio Blanco quien fuera para mí como un hermano mayor.

María Fernanda Sánchez de León
ACTO QUE DEDICO

A DIOS Y A LA VIRGEN:

Por guiarme por un buen camino en todo momento, brindándome fe y la sabiduría necesaria para llevar a cabo mis proyectos y logros.

A MIS PADRES:

Luis Fernando Sánchez y Patricia de León de Sánchez, por todo su amor y apoyo incondicional, por ser mi ejemplo a seguir en cada paso de mi vida, con lucha y perseverancia.

A MI HERMANA:

Heidy Sánchez por tu amor y comprensión que me has brindado, por ser una motivación en mi vida a seguir adelante. Gracias por ser mi mejor amiga y por ser mi compañera en este gran proyecto.

A MI FAMILIA:

Abuelos, tíos, primos y sobrinos, por el cariño y apoyo incondicional que me brindaron en todo momento de mi vida profesional y personal.

A EDDY AGUILAR:

Por tu ayuda y apoyo en cada momento que hemos compartido, gracias por tu confianza y por creer en mí.

A MIS AMIGAS Y AMIGOS:

Por todo el apoyo, cariño, comprensión, y sobre todo por acompañarme en tiempos difíciles, triunfos y muchas alegrías de mi vida. Gracias por su amistad incondicional.

AGRADECIMIENTOS

A LA UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA

Por brindarnos la oportunidad de ser parte de ella, porque cada catedrático formó parte de nuestro desarrollo profesional.

A LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

Por el reconocimiento de nuestra aportación y formación profesional obtenida.

AL COLEGIO OSORIO SANDOVAL

Por prestarnos sus instalaciones y apoyarnos en nuestra formación profesional.

AL ARQUITECTO MARCO TULIO ROBLEDO OSORIO

Por brindarnos su confianza y apoyo en la realización del proyecto.

AL LICENCIADO EDGAR ROLANDO VALLE GONZÁLEZ Y A LA LICENCIADA IRIS JANETH NOLASCO MOLINA

Por haber aceptado dirigir nuestra tesis; por el cariño, apoyo, paciencia y supervisión constante del proceso. Ustedes son parte de nuestro triunfo también.

ÍNDICE

Resumen

Prólogo

Capítulo INTRODUCCIÓN

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y MARCO TEORICO

1.1.1 Planteamiento del Problema.....	7
1.1.2 Marco Teórico.....	9
1.1.2.1 Acoso Escolar.....	9
1.1.2.2. Acoso Escolar en Guatemala.....	11
1.1.2.3 Acoso Escolar a Nivel Educativo.....	15
1.1.2.4 Tipos de Acoso Escolar.....	17
1.1.2.5 Causas y Características Psicológicas en el Entorno Familiar.....	21
1.1.2.6 Abordaje psicológico.....	23
1.1.2.7 Prevención.....	25
1.1.2.8 Consecuencias.....	26
1.2 DELIMITACIÓN.....	29

Capítulo II TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

2.1 TÉCNICAS.....	30
2.2 INSTRUMENTOS.....	31

Capítulo III PESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

3.1. CARACTERÍSTICAS DEL LUGAR Y LA POBLACIÓN

3.1.1 Características del Lugar.....	32
3.1.2 Características de la Población.....	32
3.2 Análisis Cualitativo.....	33
3.3 Análisis Cuantitativo.....	35

Capítulo IV CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 Conclusiones.....	46
4.2 Recomendaciones.....	47
BILIOGRAFIA.....	48
ANEXOS.....	51

RESUMEN

El presente trabajo de investigación se llevo a cabo durante los meses de julio y agosto de 2012, en las instalaciones del colegio Osorio Sandoval y fué aplicado a 65 estudiantes de los grados de 4to. 5to y 6to. de la carrera de Magisterio de Primaria Urbana del mismo centro educativo. El objetivo primordial del trabajo realizado fue involucrar y capacitar a los estudiantes en la problemática del acoso escolar. Con el fin de lograr en primer lugar una concientización sobre la problemática y el papel fundamental que ellos tienen dentro de las aulas, al ser profesionales de la educación. También contribuir a la formación de agentes activos en la prevención, detección y atención del acoso escolar; siendo a su vez multiplicadores del conocimiento con padres de familia, maestros y alumnos; logrando una integración de la comunidad educativa a la que pertenecen, y desarrollar programas adecuados a las necesidades de la población.

El desarrollo del trabajo de la investigación se llevo a cabo por medio de un programa de capacitación con talleres y conferencias, en donde se les brindó distintas herramientas pedagógicas necesarias para lograr abordar eficazmente el tema de acoso escolar, en los distintos centros educativos donde los estudiantes de magisterio realizan su práctica docente.

El espacio designado para realizar el trabajo de campo fué las instalaciones del colegio, ubicado en la calzada Justo Rufino Barrios 4ª. Avenida "A" 6-30 zona 21 colonia Vásquez de la ciudad capital, Guatemala.

Se logró involucrar de manera directa a las estudiantes de la carrera de magisterio en el empoderamiento de la problemática de acoso escolar, así como incorporar a sus conocimientos, el como identificar a niños que son o están en riesgo de ser víctimas de acoso escolar por sus compañeros, así como también identificar a los agresores. Se promovió la elaboración de planes y estrategias para mantener una convivencia de respeto y tolerancia dentro de los centros educativos y al mismo tiempo involucrar a toda la comunidad en la prevención, divulgación y resolución de los problemas derivados de este fenómeno.

Dicha investigación estuvo apoyada en observaciones y encuestas previamente seleccionadas; las cuales ayudaron a evaluar la opinión del receptor final y el conocimiento general sobre el tema a tratar en el programa de capacitación, antes y después de la aplicación del mismo.

PRÓLOGO

En la actualidad hay instituciones que están tratando de informar y concientizar sobre el acoso escolar, pero lamentablemente la mayoría de las instituciones educativas, incluyendo las universitarias no le han dado la debida importancia y seguimiento a las causas y consecuencias del acoso escolar.

Este problema afecta de manera general a toda la sociedad, trayendo consecuencias físicas, psicológicas, sociales y académicas a corto y largo plazo. Por consiguiente se debe de trabajar en la creación de planes de prevención, planes de convivencia y en la capacitación para afrontar y ayudar de manera eficaz a las víctimas y victimarios del acoso escolar.

Es necesario proporcionar una respuesta global al Acoso Escolar de un modo integral y multidisciplinario, esta respuesta debe abarcar aspectos preventivos como educativos, sociales, asistenciales y de atención posterior a la víctima y agresor.

La sociedad no puede permanecer ajena al acoso escolar y una intervención adecuada tiene que empezar por la familia y la comunidad educativa, concientizando en la responsabilidad que se tiene en la educación y formación de valores y tomando en cuenta lo importante y fundamental que es para los niños y adolescentes estos dos círculos sociales en los que se desarrolla.

Para Castillo, Gerardo; los padres de los niños acosadores y de sus víctimas tienen que revisar sus patrones educativos, pues tanto la pasividad, timidez y falta de estrategias de autoprotección física y emocional, como la agresividad, la intolerancia, discriminación y el prejuicio, se aprenden en casa.

La familia se construye y su estado es considerado esencial para la socialización de los niños, por consiguiente es importante los valores y normas en casa.

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

En la sociedad, el acoso escolar es un tema que ha sido poco abordado, desconociéndose el impacto psicológico de la misma y cómo este juega un papel fundamental en la autoestima, relaciones sociales y familiares. Por lo que no puede permanecer ajena al acoso tanto físico como verbal y una intervención adecuada tiene que empezar por la comunidad y la familia.

En toda situación de acoso escolar suelen participar las siguientes personas, una víctima que sufre las agresiones una o varios agresores que ejercen abuso sobre la víctima, los observadores generalmente compañeros de estudio, que contemplan los hechos y que por diferentes razones callan, por lo mismo adultos que no están suficientemente alerta como para detectar a tiempo la situación de acoso que sufren las víctimas.

Esta investigación se justifica por el impacto social y como precedente académico para futuras investigaciones sobre la agresión, su impacto emocional, académico y elaboración de programas de atención y prevención sobre dichas necesidades psicológicas. Debido a que en la mayoría de trabajos sobre este tema se han centrado más en estudios descriptivos sobre el fenómeno en quienes lo sufren, el presente trabajo se enfoca de manera directa hacia los futuros profesionales de la educación, tanto para sensibilizar como para desarrollar planes de prevención e intervención en el problema del acoso escolar.

En el capítulo I de esta investigación se profundiza en la fundamentación teórica de este trabajo, es decir, lo que es el acoso escolar, las distintas formas en las que se presentan, causas y consecuencias que afectan a las personas involucradas en este fenómeno. En la víctima la situación de acoso produce; miedo, tristeza, inseguridad, baja autoestima, influyendo negativamente tanto en su vida académica como en su vida social.

En el capítulo II se presentan las técnicas e instrumentos que sirvieron para el desarrollo y ejecución de esta investigación. En el capítulo III se analizan los resultados obtenidos en la aplicación de el programa. En el capítulo IV se dan conclusiones y recomendaciones basadas en los resultados obtenidos.

Esta es una respuesta a la necesidad de desarrollar alternativas psicopedagógicas que favorezcan la integración social y que brinden la oportunidad para optimizar condiciones de vida.

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y MARCO TEÓRICO

1.1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En los últimos años se ha intensificado a nivel nacional los casos de violencia escolar, este es un tipo de conducta transgresora que tiene lugar en escuelas e instituciones. En Guatemala tres de cada cuatro estudiantes, han sufrido de alguna agresión escolar, según un estudio publicado por la dirección general de evaluación e investigación de educación (DIGEDUCA) del Ministerio de Educación; siendo la primera vez que la cartera educativa se interesa en estudiar este tema, ya que se sabía que el acoso escolar existía, pero se desconocía como y en qué medida afecta a la población estudiantil guatemalteca.

El país atraviesa hoy por uno de los momentos más violentos de su historia, no existe una causa o razón única que lo explique, al igual que la violencia en los centros educativos. Los fenómenos de violencia de los escolares pueden ser el resultado de su participación en procesos interpersonales que filtran la violencia estructural de la propia sociedad, ya que se entiende, por violencia; el compartimiento deliberado que provoca o puede provocar daños físicos y psicológicos, implicando un abuso de poder mediante el empleo de la fuerza ya sea física psicológica, económica o política.

El acoso escolar se define como: una acción reiterada a través de diferentes formas de hostigamiento entre dos alumnos o entre un alumno y un grupo de compañeros. Considerando que el pensum del Ministerio Nacional de Educación carece de este tipo de formación académica es importante el abordar dicho tema.

En la presente investigación; se tomo como partida el responder a las interrogantes: ¿Con que información cuentan las estudiantes de Magisterio sobre el acoso escolar? ¿Qué consecuencias psicológicas sufren los niños víctimas del acoso escolar? ¿Cuáles son las herramientas psicopedagógicas que deben conocer las estudiantes-practicantes de la carrera de Magisterio?

Después de impartir los talleres de capacitación, los futuros profesionales consideraron las consecuencias que sufren los niños de los diferentes centros educativos y que es importante incrementarles herramientas necesarias a las victimas para no obtener secuelas psicológicas.

1.1.2 MARCO TEÓRICO

1.1.2.1 ACOSO ESCOLAR

El acoso escolar también conocido como hostigamiento escolar, matonaje escolar o por su término inglés bullying es cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico producido entre escolares de forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado. Estadísticamente, el tipo de violencia dominante es el emocional y se da mayoritariamente en el aula y patio de los centros escolares. Los protagonistas de los casos de acoso escolar suelen ser niños y niñas en proceso de entrada en la adolescencia (12-13 años), siendo ligeramente mayor el porcentaje de niñas en el perfil de víctimas.

El objetivo de la práctica del acoso escolar es intimidar, apocar, reducir, someter, aplanar y consumir, emocional e intelectualmente, a la víctima, con vistas a obtener algún resultado favorable para quienes acosan o satisfacer una necesidad imperiosa de dominar, someter, agredir, y destruir a los demás que pueden presentar los acosadores como un patrón predominante de relación social con los demás.

El acoso escolar es una forma característica y extrema de violencia escolar. Es una especie de tortura, metódica y sistemática, en la que el agresor sume a la víctima, a menudo con el silencio, la indiferencia o la complicidad de otros compañeros.

Este tipo de violencia escolar se caracteriza, por una reiteración encaminada a conseguir la intimidación de la víctima, implicando un abuso de poder en tanto que es ejercida por un agresor más fuerte (ya sea esta fortaleza real o percibida subjetivamente) que aquella. El sujeto maltratado queda, así, expuesto física y emocionalmente ante el sujeto maltratador, generándose como consecuencia una serie de secuelas psicológicas (aunque estas no formen parte del diagnóstico); es común que el acosado viva aterrorizado con la idea de asistir a la escuela y que se muestre muy nervioso, triste y solitario en su vida cotidiana.

En algunos casos, la dureza de la situación puede acarrear pensamientos sobre el suicidio e incluso su materialización, consecuencias propias del hostigamiento hacia las personas sin limitación de edad.

Al hablar de acoso escolar y de sus aspectos psicológicos es imprescindible referirse a los momentos históricos y a las representaciones sociales que vienen desde muchos años atrás.

El acoso escolar se ha considerado como algo de niños, algo pasajero que permanecía oculto, se consideraba como peleas, regañinas o escarmientos entre los menores; no obstante, y dado que vivimos en un mundo relacionado por las comunicaciones, este fenómeno, a partir de la década de los '70, comenzó a preocupar a diversos colectivos que pusieron de manifiesto que estos hechos repercutían gravemente en el desarrollo del menor, como así se recoge la **Declaración de los Derechos del Niño (DDN)** proclamada por las Naciones Unidas el 30 de noviembre de 1959: “El niño debe ser protegido contra las prácticas que puedan fomentar la discriminación racial, religiosa, o de cualquier otra índole. Debe ser educado en un espíritu de comprensión, de tolerancia y de amistad entre los pueblos, de paz y fraternidad universal y con plena conciencia de que debe consagrar sus energías y aptitudes al servicio de sus semejantes” (Art. 10 DDN).(Gálvez-Sobral, J.A. (2011). *Bullying. La percepción de los futuros docentes en Guatemala*. Guatemala: Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa, Ministerio de Educación.)

La violencia en la escuela tiene actualmente gran difusión en los medios informativos, dada la problemática social que conlleva. Según revelan estudios recientes, uno de cada cuatro alumnos es víctima de la violencia escolar. “*El índice de acoso en las aulas, en su mayoría de tipo psíquico, es hasta siete veces más alto en los alumnos de primaria que entre los que acaban bachillerato.*”(Voors William, (2005) pp. 173)

Desde hace varias décadas, investigadores de muchos países vienen informando de las serias consecuencias que conlleva el acoso escolar, que en casos extremos puede llevar al suicidio, de lo que lamentablemente tenemos ejemplos recientes. Amenazas verbales, exclusión, ridiculización, desprecio o agresiones físicas son algunos de los malos tratos que los niños soportan o infligen a diario. Si no se interviene a tiempo, esta conducta agresiva puede arruinar la infancia tanto de los abusos como de las víctimas y los testigos pasivos, pues deja secuelas psicológicas que pueden durar toda la vida, además de crear estrés, depresión y baja autoestima.

El Acoso Escolar es un fenómeno presente en las escuelas de todo el mundo y no es nada reciente. Hasta hace algunas décadas era considerado como un comportamiento normal o común entre los escolares. Sin embargo, el incremento de la violencia juvenil obligó a prestarle más atención a lo que tradicionalmente se creía que era parte del lenguaje y comportamiento infantil. *“El término bullying fue acuñado en 1973 por Dan Olweus, un noruego considerado el pionero de la investigación sobre este fenómeno, y luego fue adoptado en todo el mundo. En español ha sido traducido como acoso, hostigamiento, violencia escolar, maltrato o agresión”*.(Olweus D. (1998). pp. 168)

Por tanto, estas situaciones de acoso, intimidación o victimización son aquellas en la que un alumno o alumna está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otros compañeros. Por acciones negativas entendemos tanto las cometidas verbalmente o mediante contacto físico, como las psicológicas de exclusión.

Las investigaciones europeas y estadounidenses dan cuenta de que entre el 10 y el 20 por ciento de la población mundial sufre acoso escolar.

1.1.2.2. ACOSO ESCOLAR EN GUATEMALA

En Guatemala lamentablemente se está dando mucho acoso físico en las instituciones educativas. Antes ocurría sólo entre varones, pero actualmente también las jóvenes se empujan, jalan de los pelos, pegan y golpean. Se están formando pandillas y maras que dentro de los mismos colegios se constituyen en bandas enemigas, que amenazan, pegan, abusan, vengan a sus miembros...y mucho con la anuencia de los padres. Varios de los chicos que son custodiados por guardaespaldas se apoyan en ellos para abusar de sus compañeros.

Se conocen casos de colegios en Guatemala en donde grados enteros son enemigos oficiales de otros, se pelean, pegan, definen territorios, etc.; colegios en donde niños de kínder han planeado e intentado asfixiar a compañeros o ahogarlos en pilas de agua; y esto es sólo la punta del iceberg.

Este fenómeno es la amenaza más grave que tiene nuestro sistema escolar, con lo que harían falta medidas urgentes y de choque para atajarlas. Así la única solución sería la mano dura, castigos ejemplarizantes, expulsiones y cambios de centro: Lo cierto es que este fenómeno no puede abordarse sólo por vía represiva, a riesgo de verse multiplicados y hacerse aún más graves. Es responsabilidad de los centros dar una respuesta esencialmente educativa a estos sucesos. Los docentes no pueden resignarse a ponerse el uniforme de guarda jurado.

El acoso verbal toma formas muy diversas, desde poner apodosos ofensivos, descalificar, insultar, amenazar con golpes, burlas groseras hacia otros niños (as) y/o sus familias; hasta burlas acerca de su cuerpo, de su vivienda, estilo de vida, religión, de sus valores, sexo, origen, raza y forma de hablar. Algunos jóvenes creen que la única forma de conseguir poder y prestigio en el grupo es humillando, descalificando e insultando a otros.

El acoso relacional es de los más preocupantes en Guatemala. El concepto de los recha (rechazados) está haciendo un daño enorme a la población de niños y jóvenes. Y con anuencia –en muchos casos- de los adultos, padres y maestros (por ejemplo, aceptando que sus hijos excluyan de las invitaciones a los recha y permitiendo y hasta apoyando que les llamen así). Los recha son catalogados y discriminados como tales por otro grupo, el autodenominado de los (las) populares, quienes aceptan o rechazan a los compañeros con una autoridad basada en valores muy pobres: El atractivo físico, el poder que da la fuerza física, la astucia intelectual o el dinero de los padres. Estos no son en sí malos atributos, sino una utilización equivocada de los mismos.

En muchos colegios de la capital, los populares son los niños hombres que pertenecen a los equipos de fútbol y sus amigas o novias, quienes discriminan a los que no juegan en el equipo. La persona que es recha ya no puede quitarse el atributo de encima y termina por aceptarse como tal, por lo que elige a otros rechas como amigos e inicia así una carrera de autodiscriminación fundamentada en la pobre autoestima que le genera la falta de aceptación e inclusión del grupo de coetáneos. Muchos de estos chicos optan por salirse del colegio, cuando realmente es a los agresores a quienes en todo caso habría que sacar.

En Guatemala, tres de cada cuatro niños ha sufrido algún tipo de agresión escolar, según un estudio publicado recientemente por la Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa (DIGEDUCA) del Ministerio de Educación. Anteriormente sólo se había abordado a través de tesis universitarias que evaluaron pequeñas poblaciones y encuestas en colegios privados. Se sabía que el bullying existía –aquí y en todo el mundo, pero se desconocía cómo y en qué medida afecta a la población estudiantil nacional. Aunque los resultados sólo abarcan la capital, hay en proceso otros estudios que incluirán a la población estudiantil de todo el país.

En Guatemala el porcentaje, según la DIGEDUCA, es de 21 por ciento; o sea, uno de cada 5 niños sufre de agresiones severas, pero el 77 por ciento padece acoso leve. La investigación de la DIGEDUCA fue publicada en 2010 y reveló que el 77 por ciento de los escolares capitalinos, niños y niñas y colegios y escuelas por igual, ha padecido al menos uno de los 6 tipos de agresión más comunes: agresión física, verbal, grupal, exclusión social o amenazas. La más reportada fue la verbal y la exclusión. El estudio se hizo entre 1,232 estudiantes de sexto primaria de 38 establecimientos públicos y privados escogidos aleatoriamente.

Los seis tipos de agresión más comunes: agresión física, verbal, grupal, exclusión social o amenazas. La más reportada es la verbal y la exclusión.

La frontera entre las bromas infantiles y el acoso escolar suele ser para muchos confusa, principalmente para los adultos, pero para quienes han estudiado este fenómeno consideran que existe acoso escolar cuando a un estudiante le dicen repetidamente cosas desagradables o hirientes, (apodos, insultos) cuando lo ignoran o lo excluyen del grupo, cuando le pegan, lo empujan, o le dañan o quitan sus pertenencias, y cuando le levantan falsos rumores o divulgan su vida a través de notas físicas o medios electrónicos.

“De los cientos de casos de acoso en Guatemala que ha escuchado en su consultorio, el de los niños de kínder que querían asesinar a su compañerito es de los primeros que se le vienen a la mente. Eran niños de 6 años que planearon ahogar a su compañero en la piscina del club donde celebrarían un cumpleaños. La razón: les caía mal. Una madre escuchó el macabro plan y aunque creyó que se trataba de una invención películesca se acercó a la piscina, por si acaso. Encontró a los chicos tratando de amarrar al indefenso niño a una silla para tirarlo al agua. No es el único caso de intento de asesinato entre niños de preprimaria que ha conocido Guido Aguilar, uno de los psicólogos expertos en acoso escolar – o Bullying– más consultados del país. También llegó a su clínica el caso de los preescolares que querían matar a su compañero metiéndole la cabeza en una

pileta y el de las 15 adolescentes expulsadas de un colegio capitalino por desnudar a una compañera, encerrarla en un aula y llevarse su ropa.” (www.elperiodico.com.gt/es/20110206/domingo)

A raíz de esta problemática en el año 2011 nace la iniciativa de querer involucrara los centros educativos y Universidades en la atención del acoso escolar, para que autoridades y padres de familia sean agentes activos en la prevención del mismo.

“La Universidad de San Carlos –Usac-, a través del programa Bienestar Estudiantil, está llevando a cabo algunas charlas preventivas y de respeto hacia los compañeros de trabajo, ya que según registros en centros universitarios también existe esta problemática en un grado superior a los que se muestran en los centros educativos. Olivia Cáceres, de la Unidad de Bienestar Estudiantil, indica que las charlas son productivas pero no se abordan de manera integral para contrarrestar el problema.”(www.elperiodico.com.gt/es/20110206/domingo)

El colegio Capouilliez implementó desde hace cuatro años un programa de prevención del acoso escolar, que va más allá de las charlas.

Las medidas de estos estudios revelan la importancia de conocer el tema, reconocer su existencia, evaluar los distintos contextos, y hacer un adecuado tratamiento con la denuncia que minimice el impacto en el nivel educativo de las víctimas del acoso escolar.

1.1.2.3 ACOSO ESCOLAR A NIVEL EDUCATIVO

Este fenómeno ha adquirido, desde los años setenta, una magnitud apreciable en países como Estados Unidos, Suecia, Noruega y Reino Unido. En nuestro país, parece ser que su incidencia es menor pero empiezan a detectarse, cada vez más, manifestaciones preocupantes como consecuencia de la crisis social, cultural y familiar que se está sufriendo.

La realidad es muy compleja porque en ella se cruzan factores muy diversos, la investigación y el análisis sobre el fenómeno son aún muy precarios y las respuestas educativas son igualmente distintas. No se puede afirmar que exista un buen paradigma conceptual desde el cual interpretar, en toda su dimensión, la naturaleza psicológica y social del problema.

“Los actos violentos están sujetos a un gran sistema de relaciones interpersonales donde las emociones, los sentimientos y los aspectos cognitivos están presentes y configuran parte del ámbito educativo. Asimismo están ligados a las situaciones familiares de cada alumno/alumna y al ámbito social de la escuela”.(Cerezo Ramírez F. (1997). pp. 75)

Un aspecto sobre el que parece que hay consenso es la forma de abordar el problema, desde una posición de análisis e investigación sobre el tema de la violencia y la agresividad y sobre el propio marco escolar y sus características para poder llegar al desarrollo de programas de intervención y prevención aplicables a la realidad educativa.

Mucho puede hacerse. El *acoso escolar* es un fenómeno complejo cuyo origen es necesario entender para abordar planes remediales eficientes en la comunidad escolar. Los colegios necesitan desarrollar programas anti-*bullying* bien definidos, con políticas de cero tolerancias. Erradicarlo requiere de una cuidadosa coordinación de la Administración del colegio, empezando por una adecuada evaluación de las características de dicho fenómeno en cada institución; de entrenamiento formal, serio y continuo al personal docente y administrativo, para identificar el acoso y saber cómo y cuándo intervenir. Es necesario entrenar a todos los alumnos y especialmente a las víctimas del acoso en habilidades sociales, para que no permitan dicho tema, aprendan a defenderse, protegerse y apoyarse de manera adecuada (asertiva), buscar apoyo (de adultos y de los compañeros), usar y ejercer positivamente la presión de grupo. Necesitan fortalecer su autoestima y sentido de auto eficacia. Los testigos necesitan aprender a ejercer presión de grupo positiva hacia la víctima, a intervenir de

manera activa para impedir el *acoso escolar* y tener la seguridad de que ellos cuentan también con el apoyo de sus compañeros y autoridades. Desarrollar una autoestima sana, aprender a ser asertivo y a desarrollar valores pro-sociales como el respeto y la tolerancia. Necesitan tanto la psicoterapia como la víctima.

“Los padres de los niños acosadores y de sus víctimas tienen que revisar sus patrones educativos, pues tanto la pasividad, timidez y falta de estrategias de autoprotección física y emocional, como la agresividad, la intolerancia, discriminación y el prejuicio, se aprenden en casa” (Castillo, Gerardo (2001). pp. 127)

Educar es una tarea muy difícil ya que los padres ni las madres son expertos en pedagogía o han nacido ya preparados para educar a sus hijos. Pero la familia se construye y su estado es considerado esencial para la socialización de los niños, a través de la transmisión de valores, normas o comportamientos. La familia es la que tiene que establecer lo que es inaceptable y lo que es aceptable, en casa y en las relaciones sociales. Según los expertos en acoso escolar, la ausencia de reglas, la falta de supervisión y de control razonables de la conducta de los hijos fuera del colegio, de lo que hacen y con quién van, una disciplina demasiado dura, la falta de comunicación y la presencia de tensiones y de peleas en la familia, pueden llevar a los hijos a la adquisición de conductas agresivas.

Los especialistas coinciden en que la sociedad es hostigadora; hay familias que lo son y esto se advierte incluso en que los padres del chico hostigador no ven como algo malo que su hijo sea líder en una situación así y prefieren este rol a que su hijo sea el hostigado. El agresor suele ser carismático, creativo, seductor, y el agredido es retraído, con poca capacidad de comunicación.

También una de las cosas importantes de los padres que deben hacer con los hijos son: que le den un buen ejemplo a sus hijos, que no tengan miedo de ejercer la autoridad y que orienten a sus hijos para el buen uso del tiempo libre.

Eso no significa que el problema no sea también de la escuela o el colegio. El acoso escolar no es culpa de las escuelas y no es cuestión de encontrar culpas, pero si es importante que los colegios contribuyan a su prevención, detección y derivación médica y psicológica.

Las escuelas pueden establecer reglamentos de convivencia entre los alumnos; fomentar la ayuda entre pares; poner una efectiva supervisión en el recreo; promover reuniones entre padres y profesores.

El papel de la escuela con el acoso es el tipo de disciplina que exista en las aulas y en el centro escolar, es de fundamental importancia en la construcción de una buena conducta. La constante supervisión de la conducta de los niños en las aulas y en el patio, así como en el comedor, cuenta a la hora de detectar si está o no ocurriendo algún caso de acoso escolar. Profesores y cuidadores deben estar presentes y pendientes, siempre.

La actuación de la escuela frente al acoso escolar en un principio, no cerrar los ojos a la realidad, establecer reglas para evitar el acoso escolar o como actualmente conocido *el bullying*, mantener un buzón de sugerencias y de quejas siempre abierto, tratar el tema a través de cursos, conferencias o tutorías, poner a cuidadores o vigilantes en el comedor, en el recreo, y en otras zonas de riesgo, introducir y mantener asignaturas de educación en valores, e intervenir de una forma rápida, directa y contundente en el caso de haya alguna sospecha de acoso escolar. En complicidad con el centro escolar, los profesores deben colaborar en la identificación de algún caso, o simplemente estableciendo con sus alumnos unas normas de no agresión.

*“El hecho de que las escuelas estén apareciendo más a menudo en las páginas de sucesos de los periódicos, que en la sección de educación y cultura, está preocupando seriamente a todos los miembros de la comunidad educativa. En efecto, los episodios de violencia en los centros escolares parecen tener una gran capacidad para atraer a la atención pública, causando alarma social”.
(www.isabelmenendez.com).*

1.1.2.4 TIPOS DE ACOSO ESCOLAR

a. BLOQUEO SOCIAL:

Agrupar las acciones de acoso escolar que buscan *bloquear socialmente* a la víctima. Todas ellas buscan el aislamiento social y su marginación impuesta por estas conductas de bloqueo. Son ejemplos las prohibiciones de jugar en un grupo, de hablar o comunicar con otros, o de que nadie hable o se relacione con él, pues son indicadores que apuntan un intento por parte de otros de quebrar la red social de apoyos del niño. Se incluye dentro de este grupo de acciones el meterse con la víctima para hacerle llorar. Esta conducta busca presentar al niño socialmente, entre el grupo de iguales, como alguien flojo, indigno, débil, indefenso, estúpido, llorica, etc.

El hacer llorar al niño desencadena socialmente en su entorno un fenómeno de estigmatización secundaria conocido como mecanismo de chivo expiatorio. De todas las modalidades de acoso escolar es la más difícil de combatir en la medida que es una actuación muy frecuentemente invisible y que no deja huella. El propio niño no identifica más que el hecho de que nadie le habla o de que nadie quiere estar con él o de que los demás le excluyen sistemáticamente de los juegos.

b. HOSTIGAMIENTO:

Agrupar aquellas conductas de acoso escolar que consisten en acciones de hostigamiento y acoso psicológico que manifiestan desprecio, falta de respeto y desconsideración por la dignidad del niño. El desprecio, el odio, la ridiculización, la burla, el menosprecio, los moteos, la crueldad, la manifestación gestual del desprecio, la imitación burlesca son los indicadores de esta escala.

En ocasiones, el niño que desarrolla conductas de hostigamiento hacia otra busca, mediante el método de «ensayo-error», obtener el reconocimiento y la atención de los demás, de los que carece, llegando a aprender un modelo de relación basado en la exclusión y el menosprecio de otros.

c. MANIPULACIÓN SOCIAL:

Agrupar aquellas conductas de acoso escolar que pretenden distorsionar la imagen social del niño y envenenar a otros contra él. Con ellas se trata de presentar una imagen negativa, distorsionada y cargada negativamente de la víctima.

Se cargan las tintas contra todo cuanto hace o dice la víctima, o contra todo lo que no ha dicho ni ha hecho. No importa lo que haga, todo es utilizado y sirve para inducir el rechazo de otros.

A causa de esta manipulación de la imagen social de la víctima acosada, muchos otros niños se suman al grupo de acoso de manera involuntaria, percibiendo que el acosado merece el acoso que recibe, incurriendo en un mecanismo denominado error básico de atribución.

d. COACCIÓN:

Agrupar aquellas conductas de acoso escolar que pretenden que la víctima realice acciones contra su voluntad. Mediante estas conductas quienes acosan al niño pretenden ejercer un dominio y un sometimiento total de su voluntad.

El que la víctima haga esas cosas contra su voluntad proporciona a los que fuerzan o tuercen esa voluntad diferentes beneficios, pero sobre todo poder social. Los que acosan son percibidos como poderosos, sobre todo, por los demás que presencian el doblegamiento de la víctima.

e. EXCLUSIÓN SOCIAL:

Agrupar las conductas de acoso escolar que buscan excluir de la participación al niño acosado. El tú no, es el centro de estas conductas con las que el grupo que acosa segrega socialmente al niño. Al ningunearlo, tratarlo como si no existiera, aislarlo, impedir su expresión, impedir su participación en juegos, se produce el vacío social en su entorno.

f. INTIMIDACIÓN:

Agrupar aquellas conductas de acoso escolar que persiguen amilanar, amedrentar, apocar o consumir emocionalmente al niño mediante una acción intimidatoria. Con ellas quienes acosan buscan inducir el miedo en el niño. Sus indicadores son acciones de intimidación, amenaza, hostigamiento físico intimidatorio, acoso a la salida del centro escolar. El que la víctima haga esas cosas contra su voluntad proporciona a los que fuerzan o tuercen esa voluntad diferentes beneficios, pero sobre todo poder social.

Los que acosan son percibidos como poderosos, sobre todo, por los demás que presencian el doblegamiento de la víctima. Con frecuencia las coacciones implican que el niño sea víctima de vejaciones, abusos o conductas sexuales no deseadas que debe silenciar por miedo a las represalias sobre sí o sobre sus hermanos.

g. AMENAZA A LA INTEGRIDAD:

Agrupar las conductas de acoso escolar que buscan amilanar mediante las amenazas contra la integridad física del niño o de su familia, o mediante la extorsión.

1.1.2.5 CAUSAS Y CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS EN EL ENTORNO FAMILIAR

“Los agresores son impulsivos, con fuerte necesidad de dominar muestran poca empatía con sus iguales, suelen ser desafiantes y agresivos con los adultos, presentan otras conductas antisociales como delincuencia, tienen baja tolerancia.”
(Cardona Andújar, José (2008). pp. 89).

Aunque el acosador escolar no tiene por qué padecer ninguna enfermedad mental o trastorno de la personalidad grave, presenta normalmente algún tipo de psicopatología. Fundamentalmente, presenta ausencia de empatía y algún tipo de distorsión cognitiva.

La carencia de empatía explica su incapacidad para ponerse en el lugar del acosado y ser insensible al sufrimiento de este. La presencia de distorsiones cognitivas tienen que ver con el hecho de que su interpretación de la realidad suele eludir la evidencia de los hechos y suele comportar una delegación de responsabilidades en otras personas. Así, normalmente responsabiliza de su acción acosadora a la víctima, que le habría molestado o desafiado previamente, con lo que no refleja ningún tipo de remordimiento respecto de su conducta (los datos indican que, aproximadamente, un 70% de los acosadores responden a este perfil). La psicología actual, por otra parte, identifica en los acosadores escolares la existencia probable de una educación familiar permisiva que les puede haber llevado a no interiorizar suficientemente bien el principio de realidad: los derechos de uno deben armonizarse con los de los demás. La consecuencia es la dificultad para ponerse en el lugar del otro por una carencia de altruismo vinculada a un ego que crece a costa de los demás, meros instrumentos a su servicio, y que tiene un umbral de frustración muy bajo. Algunos autores denominan a este tipo de niño como *niño tirano*.

El niño mal educado en la familia probablemente reproducirá en la escuela los hábitos adquiridos. Ni respetará, ni empalmará con los profesores, ni con sus compañeros. Sus frustraciones quizá le lleven a elegir un cabeza de turco. A menudo será aquel compañero que le haga patentes sus limitaciones y carencias, o que, simplemente, le parezca vulnerable.

Los especialistas coinciden en que la sociedad es hostigadora; hay familias que lo son y esto se advierte incluso en que los padres del chico hostigador no ven como algo malo que su hijo sea líder en una situación así y prefieren este rol a que su hijo sea el hostigado. El agresor suele ser carismático, creativo, seductor, y el agredido es retraído, con poca capacidad de comunicación.

En el entorno escolar se puede dar el caso de que la ausencia en clase o, en general, en el centro educativo, de un clima adecuado de convivencia pueda favorecer la aparición del acoso escolar. La responsabilidad al respecto oscila

entre la figura de unos profesores que no han recibido una formación específica en cuestiones de intermediación en situaciones escolares conflictiva, y la disminución de su perfil de autoridad dentro de la sociedad actual.

El mensaje implícito de determinados programas televisivos de consumo frecuente entre adolescentes que exponen un modelo de proyecto vital que busca la aspiración a todo sin renunciar a nada para conseguirlo, siempre y cuando eso no signifique esforzarse o grandes trabajos, constituye otro factor de riesgo para determinados individuos.

Los expertos han llegado también a la conclusión de que la violencia en los medios de comunicación tiene efectos sobre la violencia real, sobre todo entre niños. Si se da una imitación indiscriminada, si se da un efecto insensibilizador, si se crea una imagen de la realidad en la que se hiperboliza la incidencia de la violencia, etc.

En conclusión la televisión con altos niveles de violencia afecta a los niños, en el sentido de querer y tratar ser como ellos, tipos de modelo prototipo, es decir, que se adoptan acciones y formas de comportamiento, aplicándolas en su vida cotidiana asumiendo que son aceptables y pasando a un segundo plano las consecuencias de las mismas.

1.1.2.6 ABORDAJE PSICOLÒGICO

El primer objetivo será sensibilizar a los profesionales de la educación para que intervengan en el medio escolar y familiar. Es de vital importancia trabajar las múltiples consecuencias psicológicas que produce este tipo de acoso para restablecer la autoestima y la confianza de la víctima, dotándole también de estrategias de afrontamiento adecuadas para disminuir las posibilidades de sufrir futuras agresiones y trabajar las conductas desadaptadas del/los agresores. Por lo que es necesario la intervención del maestro/a para detectar a posibles víctimas y victimarios así como prevenir el acoso.

Un abordaje con el niño que sufre acoso escolar va dirigido a reducir y eliminar sus altos niveles de ansiedad, su sintomatología depresiva y a ofrecer y a enseñar recursos necesarios para ser capaz de enfrentarse a estas situaciones, es por eso es fundamental la participación conjunta de padres y profesores.

No hay que asignar culpabilidades sino trabajar y comprometerse a buscar una solución conjunta.

El papel del profesorado es crucial en la prevención y en la intervención directa del acoso escolar. Aspectos como la detección precoz, la derivación de casos, la participación en programas socio-educativos, el entrenamiento de grupos de alumnos como mediadores, tutorías concretas en las que se trabaje reglas de convivencias y disciplina.

“Los padres deben asumir su papel de educar, atender las necesidades de afecto y comunicación que estos niños/as suelen no tener cubiertas, (sobre todo los agresores/as), y por supuesto presentar reglas y formas de control como mecanismos indispensables para regular la convivencia y el sistema de valores y juicios sobre lo que está bien o mal, sobre lo que se puede hacer o no se puede hacer.” (Torrego. J. C. (2000). pp. 136)

Los problemas que presentan los estudiantes de los centros educativos en su mayoría tienen su raíz en conflictos dentro del hogar, por lo que los padres deben de involucrarse y trabajar en forma coordinada con maestros y autoridades escolares en la resolución de los mismos. La relación entre padre e hijo es la base fundamental de las relaciones futuras que establecerá el niño en su entorno social y educativo.

“Como padres deben estar atentos a cambios en el comportamiento del niño, cambios de humor, tristeza, llantos o irritabilidad, pesadillas, cambios en el sueño y /o en el apetito, dolores somáticos, dolores de cabeza, de estómago, vómitos.” (Schallenberg Frank (2004). pp. 98).

Pierde o se deterioran sus pertenencias escolares o personales como: gafas, mochila, pantalones rotos, pérdida del estuche, etc. de forma frecuente, aparece con golpes, hematomas o rasguños, dice que tiene frecuentes caídas o accidentes, no quiere salir, ni se relaciona con sus compañeros.

“La presencia de las familias en los centros educativos es fundamental y su participación y comunicación con tutores, departamento de orientación y equipos educativos es básica.” (José M^a Avilés Martínez (2001). pp. 52)

1.1.2.7 PREVENCIÓN

La mejora del clima de convivencia en los centros educativos no se logra, generalmente, con la simple adopción de medidas puntuales tendentes a resolver los problemas y los conflictos que se van presentando en el quehacer diario (disrupción, indisciplina, conflictos interpersonales, maltrato entre iguales.), sino que requiere trabajar en un marco global en el que se incluye un abanico amplio de factores.

Se estima que la intervención simultánea sobre factores individuales, familiares y socioculturales, es la única vía posible de prevención del acoso escolar. La prevención se puede realizar en distintos niveles.

Las intervenciones no son iguales para todos los casos y hay que evaluar cada situación en particular. Ante todo, se deben detener las conductas de acoso en el momento en que se producen. Citar a los padres del agresor y del agredido para informar sobre la situación; elaborar con el hostigador un compromiso por escrito de no agresión; enseñar técnicas al hostigado para que pueda afrontar situaciones conflictivas.

Una prevención primaria sería responsabilidad de los padres apuesta por una educación democrática y no autoritaria, de la sociedad en conjunto y de los medios de comunicación en forma de autorregulación respecto de determinados contenidos.

Una prevención secundaria sería las medidas concretas sobre la población de riesgo, esto es, los adolescentes fundamentalmente, promover un cambio de mentalidad respecto a la necesidad de denuncia de los casos de acoso escolar aunque no sean víctimas de ellos, y sobre la población directamente vinculada a esta, el profesorado en forma de formación en habilidades adecuadas para la prevención y resolución de conflictos escolares. Por último, una prevención terciaria serían las medidas de ayuda a los protagonistas de los casos de acoso escolar.

1.1.2.8 CONSECUENCIAS

En el fenómeno del bullying nadie sale ganando a mediano ni largo plazo. Las víctimas del acoso desarrollarán una baja autoestima, inseguridad y ansiedad, así como pobres relaciones interpersonales. Son algunos de estos acosados quienes en un arrebato de desesperación e impotencia terminan asesinando masivamente a compañeros y maestros de un medio que ya no soportan pero no es sólo el acosado quien sale mal. Usualmente los y las bulliesse acostumbran a tratar mal y groseramente a las demás personas, a amenazarlas y utilizar el poder arbitrariamente a su favor. Muchas investigaciones revelan que estas personas tienen una mayor tasa de abandono escolar, menor probabilidad de terminar una carrera universitaria y un porcentaje muy alto de ellos (as) termina con problemas legales. Quien se acostumbra a abusar y se da cuenta que el amedrentar, amenazar y extorsionar funciona, seguirá haciéndolo durante la vida. Lo que se aprende es el recurso y el mecanismo.

También los testigos de los actos de humillación, violencia y acoso sufren emocionalmente. Ellos se dan cuenta que lo que le hicieron a algún compañero(a) puede ocurrirles personalmente también. Eso genera inseguridad, temor, muchas veces falta de asertividad y una actitud de temerosa complacencia. Además, frecuentemente los deja con un sentimiento de culpa y con una sensación de ser cobardes y malos amigos por no haber ayudado al compañero víctima de un acoso.

“Las consecuencias de este tipo de violencia pueden ser altamente nocivas, para la víctima puede convertirse en trauma psicológico, riesgo físico, profunda ansiedad, infelicidad, problemas de personalidad y escolares.”(Fernández, Isabel (2006). pp 11).

Para el agresor puede ser la antesala de una futura conducta delictiva, interpretación de la obtención del poder a base de la agresión que se perpetúa en su vida adulta, una supervaloración del hecho violento como socialmente aceptable y con recompensa. Hasta el momento, los trabajos de investigación sobre este tema se han centrado más en estudios descriptivos que en aportaciones explicativas de interpretación teórica. La urgencia en detener dichos actos y la necesidad de desarrollar intervenciones para paliar y prevenirlos ha estimulado la elaboración de diseños donde se agrupan la exploración, la descripción y la intervención educativa.

Sabiendo que la seguridad emocional y física son fundamentales para que todo niño y adolescente desarrolle hacia un adulto seguro y socialmente adaptado, resulta importante establecer y supervisar el ambiente en que se desarrolla. Los niños y adolescentes tienen no sólo el derecho, sino la necesidad de sentirse seguros en su hogar, comunidad y colegio.

En este sentido, el fenómeno del acoso escolar o *bullying* obstruye y afecta severamente el desarrollo normal de los niños y jóvenes, pues constituye un ambiente de amenaza y agresión cuyas consecuencias negativas a corto y largo plazo están ampliamente documentadas en la literatura especializada. Es más, el fenómeno no interfiere sólo en la tranquilidad y colaboración, que son la base de un ambiente positivo para el aprendizaje, sino que afecta usualmente de por vida tanto a quienes han sido víctimas y objeto de agresión, amenaza, burla y/o discriminación, como a los *bullies* o los agresores y también a los testigos presenciales del acoso.

Este fenómeno de acoso escolar afecta inadvertidamente todo el clima emocional del colegio y la comunidad educativa. Por lo general no se termina por sí solo y a menudo empeora con el tiempo, por lo que resulta necesario considerarlo como síntoma de un clima y ambiente escolar deteriorado, así como de un malestar general más amplio a nivel comunitario.

1.2 DELIMITACIÓN

La presente investigación se llevó a cabo en el colegio Osorio Sandoval, este centro educativo, es uno de los colegios con mayor demanda de la población residente de la zona 21 de la ciudad capital de Guatemala, la mayoría de sus estudiantes y personal docente provienen de las colonias aledañas de este sector; siendo estas las colonias Vásquez, Guajitos, Justo Rufino Barrios, Venezuela, Nimajuyú, Ciudad real Villa Hermosa y parte de la zona 12.

Para la elaboración de la investigación se tuvo contacto cercano con los estudiantes de Magisterio de Primaria Urbana de dicha institución para profundizar durante este tiempo, se realizó una etapa de observación; la misma permitió conocer la falta de comunicación, la falta de madurez y ubicación para responder de acuerdo al lugar donde se encontraban, seguida de la obtención de datos, utilizandola aplicación de cuestionarios; en un test y re test de la capacitación, con el fin de saber el conocimiento de los estudiantes de la carrera de Magisterio Primaria Urbana, luego de esto se procedió al programa de capacitación para dar a conocer el tema de acoso escolar e involucrar a los estudiantes con la problemática. Después se les brindó herramientas y técnicas que ellos van a poder utilizar para la detección de victimas con sus alumnos y por ultimo se les promovió el desarrollo de estrategias para abordarlos en sus centros de práctica. Siendo la carrera de Magisterio una profesión altamente humanística, los estudiantes de la misma tienen una mayor sensibilidad y sentimiento de responsabilidad ante las problemáticas de índole social y educacional, respondiendo de manera inmediata en la intervención y solución de los mismos.

CAPÍTULO II

2 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

2.1 TÉCNICAS

2.1.1 Muestra: Las condiciones que se fijaron al determinar la muestra está integrada por hombres y mujeres entre las edades de 16 a 19 años, todos estudiantes de la carrera de Magisterio Primaria Urbana de 4to. 5to. y 6to. año del Colegio Osorio Sandoval.

2.1.2 Técnicas de Recolección de Datos: Las condiciones en las que se aplicó cada programa estuvieron regidas por el clima estudiantil de la institución y realizadas en horarios organizados según actividades de los estudiantes y de las investigadoras.

2.1.3 Observación Directa: Por medio de la observación directa se identificaron las principales causas del acoso escolar. También se observó el desenvolvimiento grupal de los estudiantes.

2.1.4 Técnicas de Análisis Estadístico de los Datos: Estas técnicas se utilizaron para el procesamiento y análisis estadístico de los datos, una vez recogidos, procesados y convertidos en información valiosa para la investigación con el fin de sacar el máximo provecho de la información disponible. Para ello, se tomaron en cuenta técnicas que dieron soporte al análisis de los resultados obtenidos durante todo el proceso. Se describieron de forma numérica y gráfica las características más relevantes del proyecto.

2.2 INSTRUMENTOS

2.2.1 Cuestionario: El cuestionario se utilizó para conocer el sentir y pensar del estudiante, objeto de estudio, respecto a la importancia de la prevención y atención del acoso escolar. Este instrumento se realizó bajo parámetros teóricos que surgen de factores fundamentales para el comportamiento adecuado de un programa de atención y prevención con una serie de cuestiones cerradas.

CAPÍTULO III

3 PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

3.1 CARACTERÍSTICAS DEL LUGAR Y LA POBLACIÓN

3.1.1 CARACTERÍSTICAS DEL LUGAR

El trabajo de campo se realizó en el colegio Osorio Sandoval ubicado en la calzada Justo Rufino Barrios 4ª. Avenida "A" 6-30 zona 21 colonia Vásquez de la ciudad capital, Guatemala. Dicho colegio cuenta con tres edificios con 23 aulas 3 patios 1 cancha para deportes baños, laboratorio de computación, laboratorio de química, salón de mecanografía, salón de usos múltiples, cafetería, librería, dirección, recepción y área de psicología.

3.1.2 CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN

El programa de capacitación fue dirigido a todo el alumnado que cursan la carrera de Magisterio (4to. 5to. y 6to. año) del colegio Osorio Sandoval, la población está conformada por 65 alumnos de ambos grados, 12 de sexo masculino y 53 de sexo femenino, comprendidos entre las edades de 15 y 19 años, con un nivel socioeconómico medio y con residencia cerca del área del colegio.

3.2 ANÁLISIS CUALITATIVO

La población está constituida atendida por estudiantes de diversificado de la carrera de magisterio primaria que se encuentran entre las edades de 16 a 19 años, y que estudian en el colegio donde se realizó el programa.

Para este proyecto se tomó la iniciativa de trabajar con los estudiantes del colegio Osorio Sandoval, ya que según la observación y cuestionario inicial, ellos necesitaban tener un mejor conocimiento sobre la verdadera importancia de la prevención y atención del acoso escolar y sobre todo de ciertas normas que deben ser tomadas en cuenta. Se realizó una observación inicial, para poder conocer las condiciones de las áreas de la institución, abarcando los aspectos de riesgos, la salud ocupacional y lo relacionado con la Seguridad e Higiene.

Luego de realizar la observación y los cuestionarios se realizaron actividades en las cuales todos los alumnos se interrelacionaron y se conocieron mejor entre ellos y se conocieran mejor. Luego se les se clarificó la importancia de cómo prevenir y estar más atentos a los casos de acoso escolar en las instituciones; por lo cual, se procedió a diseñar un Programa de Capacitación para la prevención y atención del acoso escolar, abarcando los temas de violencia en Guatemala, acoso escolar a nivel educativo, tipos de acoso, causas y características psicológicas, abordaje psicológico y prevención.

El contar con información sobre el tema de acoso escolar, incremento el conocimiento sobre lo que es el fenómeno, brindando así mayor seguridad en los estudiantes para abordar el tema. Al obtener un aprendizaje en donde se asimilan e incorporar nuevos conocimientos sobre determinado tema, se desarrolla una mayor habilidad para poder identificar la problemática.

Con el cuestionario se pudo determinar que en la sociedad guatemalteca, el tema del acoso escolar no ha sido un tema prioritario pues hasta hace muy poco tiempo se ha iniciado con campañas de publicidad sobre el tema. Por esta razón

todavía no se ha podido llegar a toda la población educativa con programas, cursos o talleres, que les proporcionen información verídica y eficaz sobre el mismo. Se reconoce la importancia de los padres de familia y maestros en el desarrollo social, escolar y psicológico del niño y adolescente donde identifican la necesidad de trabajar conjuntamente en pro del beneficio de los mismos y a su vez de la sociedad en general. El desconocimiento en cuanto a herramientas y técnicas se deriva de los escasos de información sobre determinados temas, así como también en la falta de interés en buscarla e involucrarse en la atención al acoso escolar.

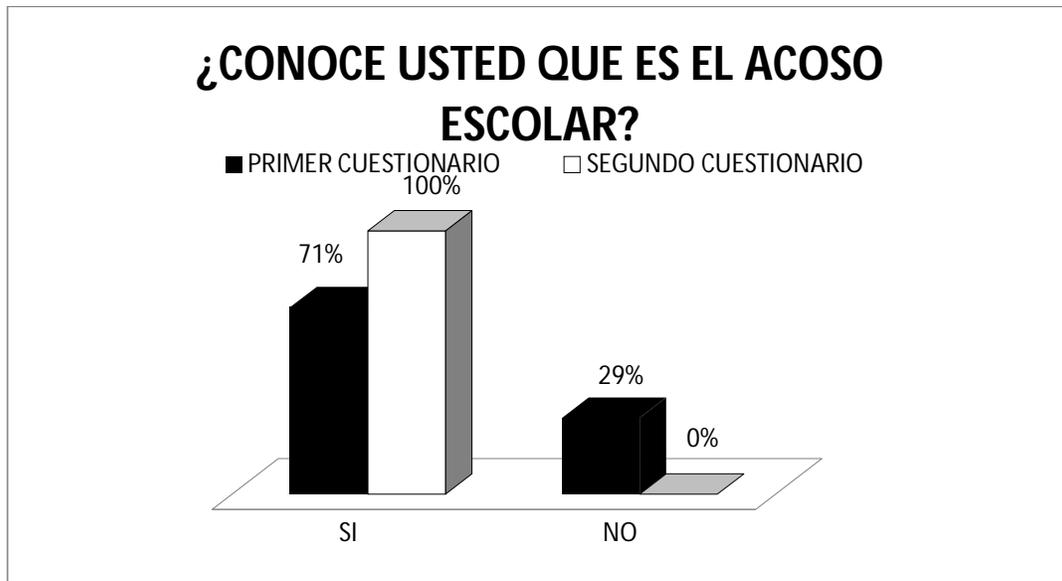
La importancia de realizar investigaciones y trabajarlas en base a talleres pedagógicos en determinada población, enriquece en conocimientos a los participantes de las mismas y se contribuye a descubrir nuevas ideas y conceptos, con los cuales se permite clarificar dudas sobre el tema a tratar. Debido a esquemas mentales socioculturales donde se ha enseñado a callar sobre los problemas que aquejan a la sociedad, se reduce de manera significativa la posibilidad de entender y dar solución efectiva a los mismos, mermando así el proceso de enseñanza aprendizaje entre los individuos. Para intervenir eficazmente en la atención de un problema, identificar los roles y personalidades de los involucrados en el mismo, es importante conocer los signos y síntomas para identificarlos y mejorar la calidad de tratamiento.

El aprendizaje sobre los mismos se ve reflejado cuando se recibe formación y educación sobre el tema en relación. Al aumentar el conocimiento se logra reconocer e identificar de manera precisa en que lugares ocurre el fenómeno del acoso escolar.

Dicho Programa de capacitación ayudará a que los estudiantes implementen este programas en sus centros de prácticas y estén atentos ante cualquier problema con sus alumnos.

3.3 ANÁLISIS CUANTITATIVO

GRÁFICA No. 1

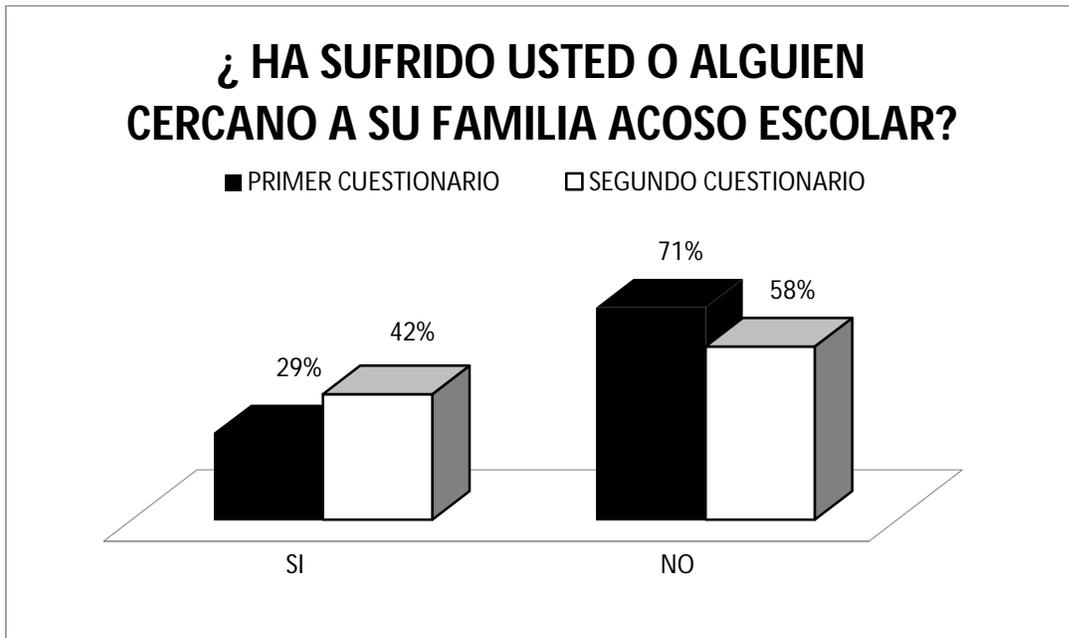


Fuente: Cuestionario sobre un programa de capacitación para la Prevención y Atención del Acoso Escolar a estudiantes de la carrera de magisterio del colegio "Osorio Sandoval" año 2012.

Interpretación:

La población evaluada fueron 65 estudiantes de las cuales el 71% indicaron una respuesta positiva ante la interrogante de que si sabían que era el acoso escolar y el 29% indicó no conocer o saber que es acoso escolar. En el segundo cuestionario que se les realizó después de los talleres de capacitación, fueron evaluados los mismos 65 estudiantes de los cuales el 100% indicaron una respuesta positiva ante la interrogante y el 0% indicó una respuesta negativa.

GRAFICA No. 2

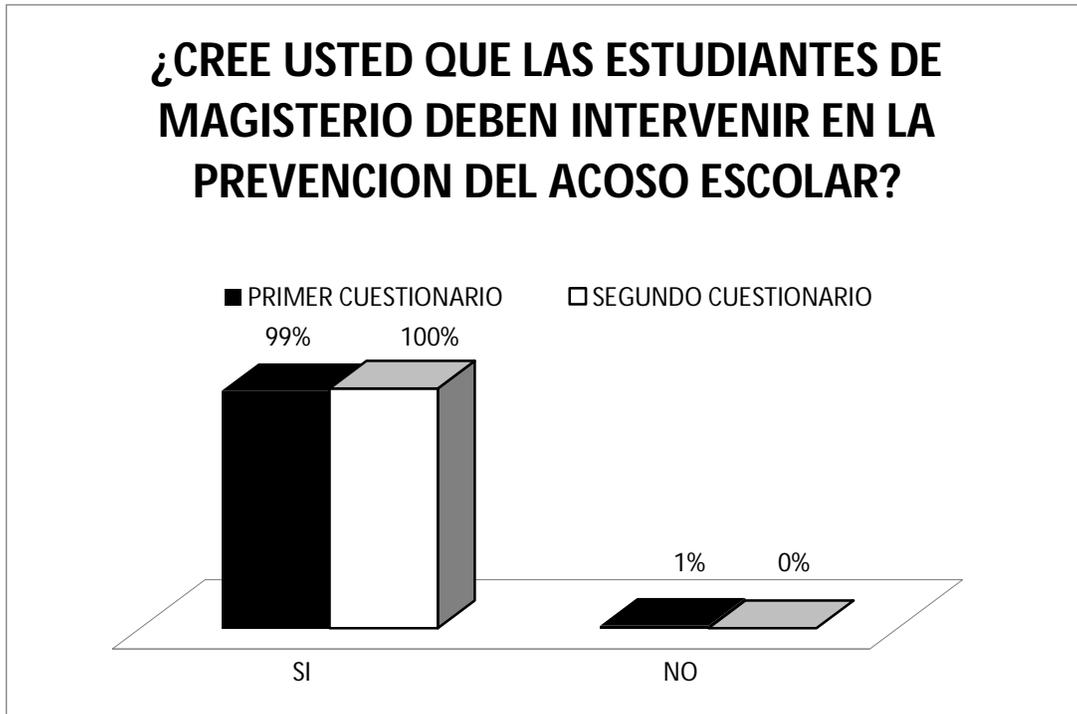


Fuente: Cuestionario sobre un programa de capacitación para la Prevención y Atención del Acoso Escolar a estudiantes de la carrera de magisterio del colegio “Osorio Sandoval” año 2012.

Interpretación:

En la gráfica que se observa; en el primer cuestionario de los 65 estudiantes evaluados, el 29% contestó que si habían sufrido o alguien cercano a su familia acoso escolar y el 71% contestó que no había sufrido de acoso escolar él o algún familiar cercano. Luego se les pasó el segundo cuestionario, con la misma interrogante, a los mismos 65 estudiantes donde el 42% contestó que si han sufrido de acoso escolar y el 58% contestó que no. Donde se pudo identificar que los estudiantes ya teniendo el conocimiento sobre dicho tema, pudieron darse cuenta que si han sufrido lo que es el acoso escolar.

GRAFICA No. 3

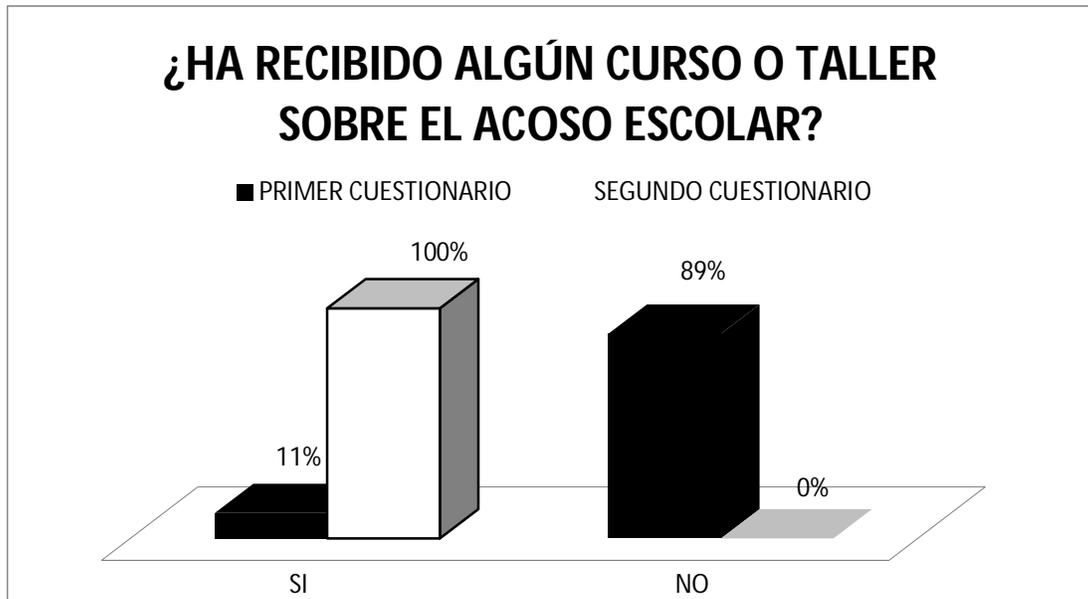


Fuente: Cuestionario sobre un programa de capacitación para la Prevención y Atención del Acoso Escolar a estudiantes de la carrera de magisterio del colegio “Osorio Sandoval” año 2012.

Interpretación:

En la gráfica se observa que en ambos cuestionarios (test y re test), los 65 estudiantes están de acuerdo que ellos como futuros profesionales de la educación, deben de intervenir en lo que es la prevención del acoso escolar, ya que después de realizar los talleres de capacitación y brindarles las herramientas, técnicas y estrategias para tratar de manera inmediata en la intervención y solución de los mismos.

GRAFICA No. 4

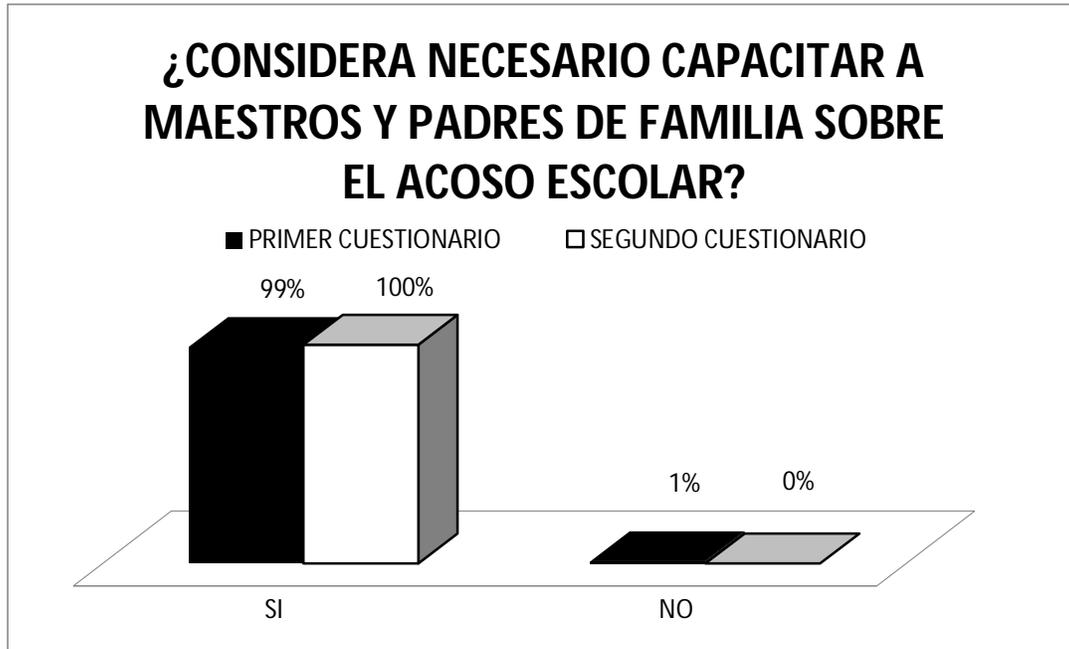


Fuente: Cuestionario sobre un programa de capacitación para la Prevención y Atención del Acoso Escolar a estudiantes de la carrera de magisterio del colegio "Osorio Sandoval" año 2012.

Interpretación:

Los datos generados en la gráfica del primer cuestionario, se pudo identificar que la población de los 65 estudiantes el 11% si habían recibido información sobre acoso escolar y el 89 % contesto que no había recibido ningún taller o curso de acoso escolar, después de generarles a los 65 estudiantes la información sobre lo que es el acoso escolar, se les aplico de nuevo un segundo cuestionario, con la misma interrogante, donde la población contesto con un 100% que si habían recibido un curso o taller sobre el acoso escolar

GRAFICA No. 5

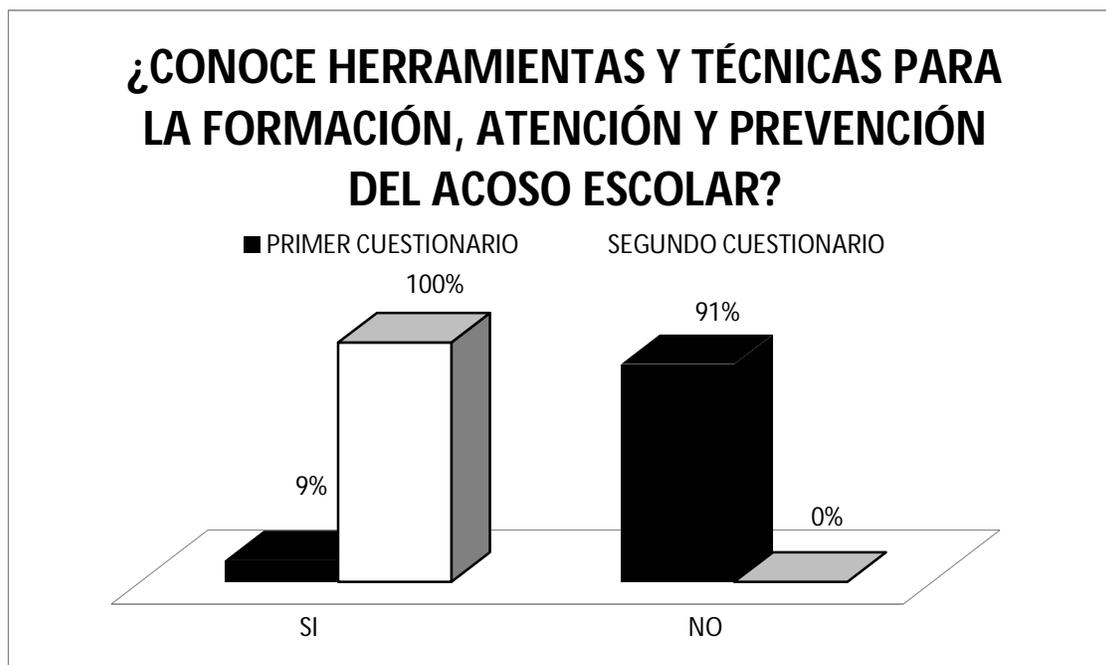


Fuente: Cuestionario sobre un programa de capacitación para la Prevención y Atención del Acoso Escolar a estudiantes de la carrera de magisterio del colegio "Osorio Sandoval" año 2012.

Interpretación:

En ambos cuestionarios en el antes y después de los talleres de capacitación, los 65 estudiantes están de acuerdo que es necesario capacitar a los maestros y padres de familia sobre lo que es, el tema de acoso escolar.

GRAFICA No. 6

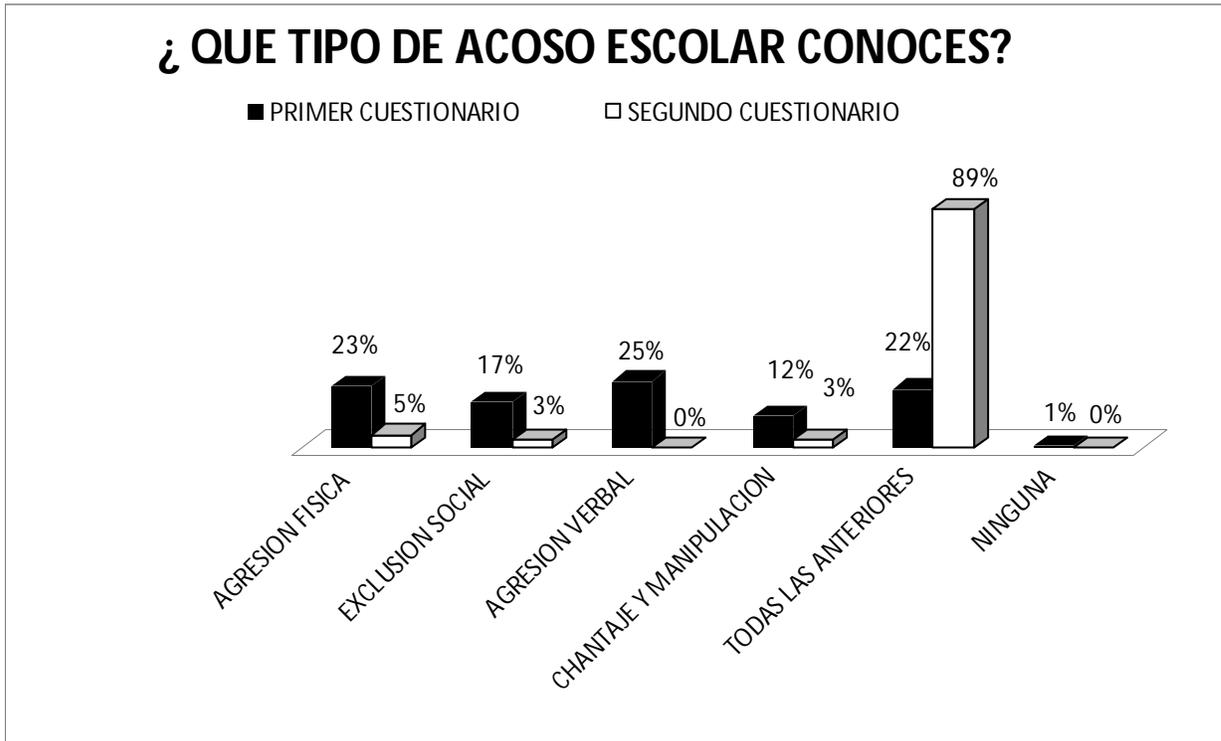


Fuente: Cuestionario sobre un programa de capacitación para la Prevención y Atención del Acoso Escolar a estudiantes de la carrera de magisterio del colegio "Osorio Sandoval" año 2012.

Interpretación:

De los 65 estudiantes evaluados el 9% contestó que si habían recibido herramientas y técnicas para la formación, atención y prevención del acoso escolar y el 91 % contestó que no había recibido ninguna herramienta o técnica para la formación, atención y prevención del acoso escolar. Luego de generarles a los 65 estudiantes las herramientas y técnicas necesarias para la formación, atención y prevención del tema, se les aplicó de nuevo un segundo cuestionario con la misma interrogante, donde la población contestó con un 100% que si habían recibido las herramientas y técnicas para abordar la formación y prevención acoso escolar.

GRAFICA No. 7



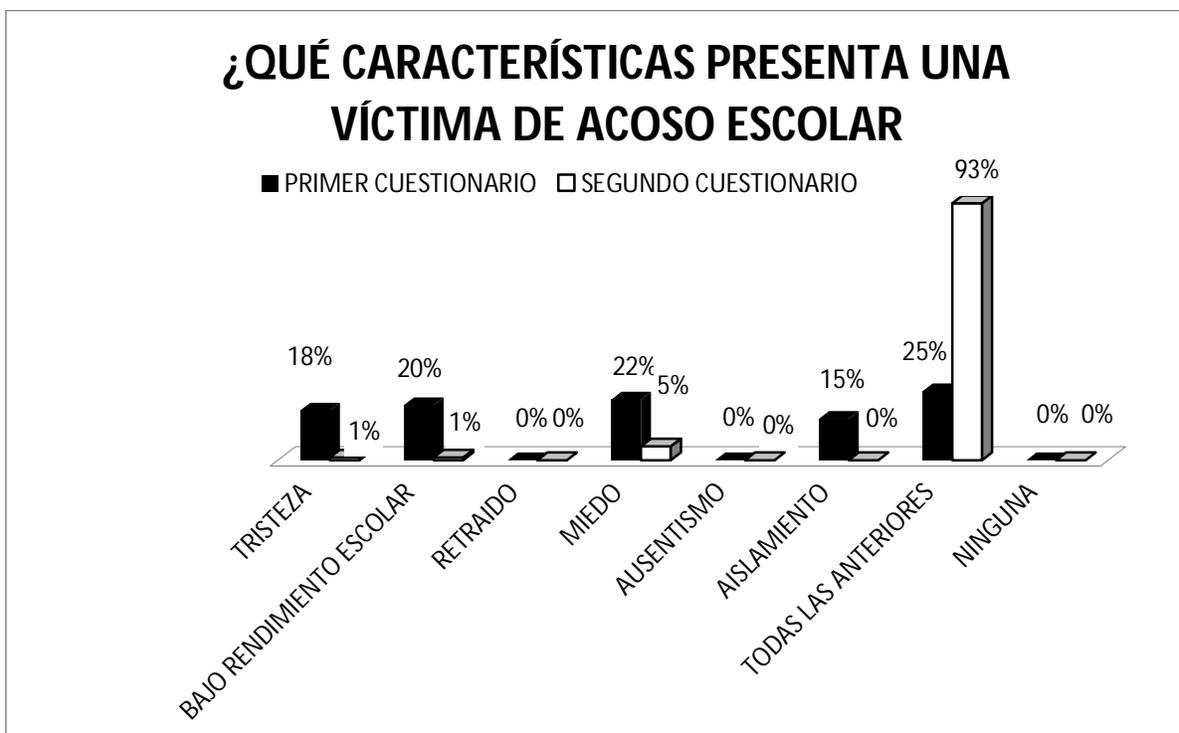
Fuente: Cuestionario sobre un programa de capacitación para la Prevención y Atención del Acoso Escolar a estudiantes de la carrera de magisterio del colegio “Osorio Sandoval” año 2012.

Interpretación:

La gráfica nos brinda un indicador, que es favorable identificar, porque será el medio más eficaz para transmitir la información, a los 65 estudiantes les sería factible, plasmar la información sobre que tipo de acoso escolar conocen, por lo tanto, el 23% contestó que agresión física, el 17% contesto que exclusión social, el 25% agresión verbal, el 12% chantaje y manipulación el 22 % todas las anteriores y el 1% ninguna.

En el segundo cuestionario que se les paso a la misma cantidad de personas sobre que tipo de acoso escolar conocen el 5% contestó agresión física el 3% contesto exclusión social y chantaje y el 89% contestó a todas las anteriores.

GRAFICA No. 8

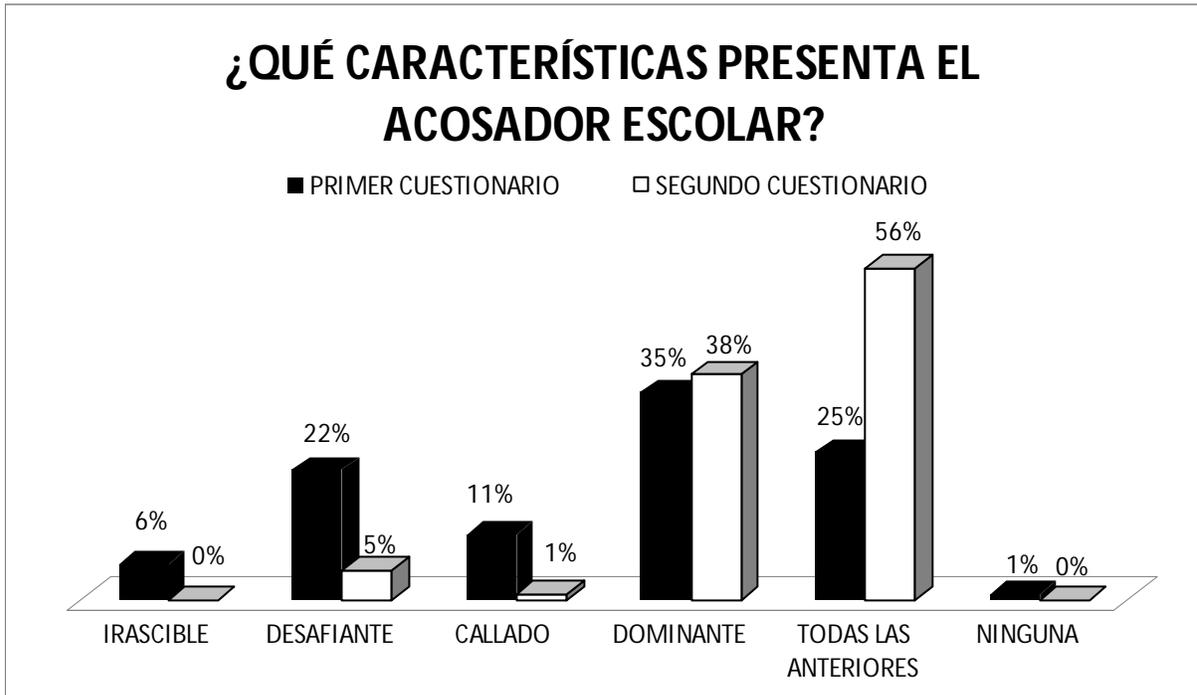


Fuente: Cuestionario sobre un programa de capacitación para la Prevención y Atención del Acoso Escolar a estudiantes de la carrera de magisterio del colegio “Osorio Sandoval” año 2012.

Interpretación:

De los 65 estudiantes evaluados en el primer cuestionario contestaron sobre que características presenta una victima de acoso escolar, por consiguiente, el 18% contestó que tristeza, el 20% contestó que bajo rendimiento escolar, el 22% miedo, el 15% aislamiento y el 25 % todas las anteriores. Luego de aplicarles el segundo cuestionario a la misma cantidad de personas, con la misma pregunta sobre que características presenta una victima de acoso escolar, dicha población de 65 estudiantes contestó que el 1% piensan que tristeza y bajo rendimiento escolar, el 5% miedo y el 93 % todas las anteriores.

GRAFICA No. 9

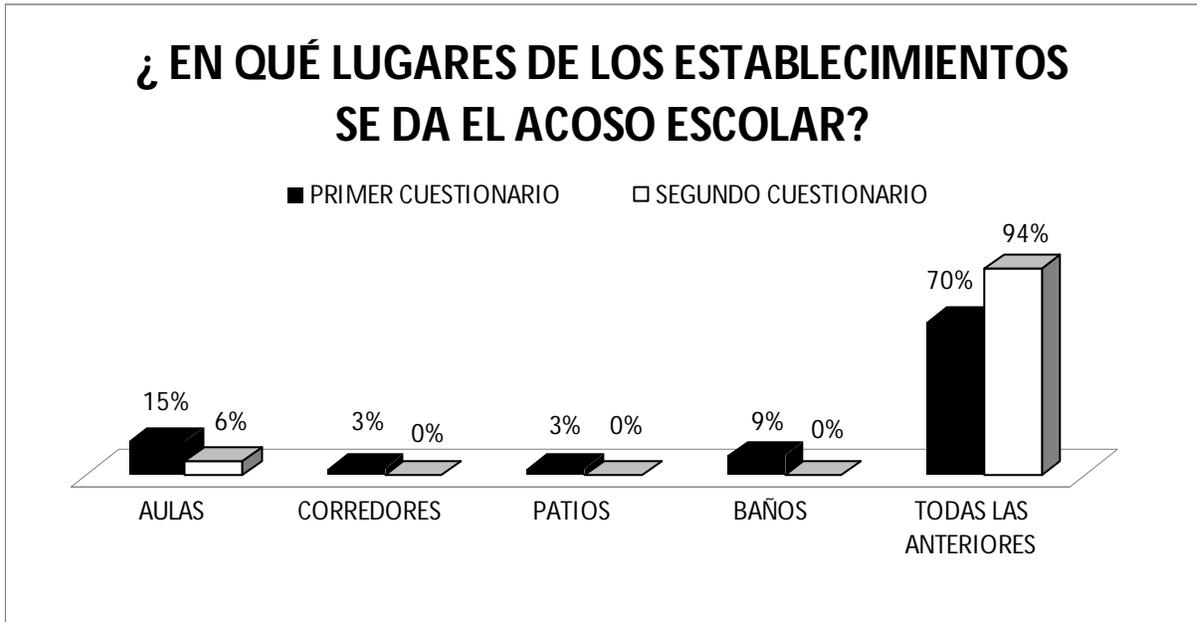


Fuente: Cuestionario sobre un programa de capacitación para la Prevención y Atención del Acoso Escolar a estudiantes de la carrera de magisterio del colegio “Osorio Sandoval” año 2012.

Interpretación:

En la siguiente gráfica, de los 65 estudiantes evaluados en el primer cuestionario que se les aplicó, sobre que características presenta el acosador escolar, el 6% contestó que era irascible, el 22% contestó que era desafiante, el 11% que era callado, el 35% dominante, el 25% todas las anteriores y el 1% ninguna. Luego de darles los talleres de capacitación se les aplicó el segundo cuestionario a la misma cantidad de personas, con la misma interrogante, donde respondieron que el 5% siguen pensando que el acosador es desafiante, el 1% que es callado, el 38% es dominante y el 56% todas las anteriores.

GRAFICA No. 10

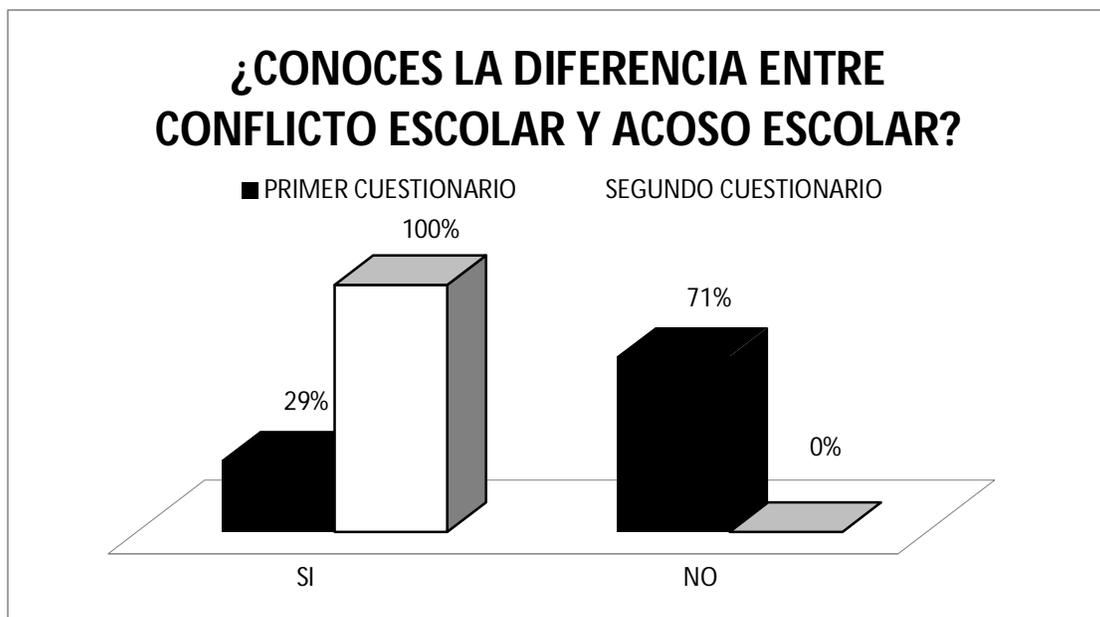


Fuente: Cuestionario sobre un programa de capacitación para la Prevención y Atención del Acoso Escolar a estudiantes de la carrera de magisterio del colegio “Osorio Sandoval” año 2012.

Interpretación:

Por lo que se observó y por los datos generados en la gráfica del primer cuestionario, se pudo identificar que la población de los 65 estudiantes evaluados se les preguntó en que lugares de los establecimientos se da el acoso escolar, el 15% contestó que las aulas, el 3% contestó que los corredores, el 3% en patios, el 9% en los baños y el 70% todas las anteriores. Luego de darles los talleres de capacitación se les aplicó el segundo cuestionario a la misma cantidad de personas, con la misma interrogante, donde respondieron que el 6% en las aulas y el 94% todas las anteriores

GRAFICA No.11



Fuente: Cuestionario sobre un programa de capacitación para la Prevención y Atención del Acoso Escolar a estudiantes de la carrera de magisterio del colegio "Osorio Sandoval" año 2012.

Interpretación:

Por lo que se observó y por los datos generados en la gráfica en el primer cuestionario que se pasó antes de los talleres de capacitación, se llega a identificar que la población evaluada de 65 estudiantes, el 29% indicaron una respuesta positiva ante la interrogante de si conocen la diferencia entre conflicto y acoso escolar, mientras el 71% indicó que no conocían la diferencia entre conflicto y acoso escolar. En el segundo cuestionario se les aplico después de los talleres de capacitación y contando con información sobre el tema, la población incremento el conocimiento, brindando así mayor seguridad en los estudiantes para abordar el tema, fueron evaluados los mismos 65 estudiantes de los cuales el 100% indicaron una respuesta positiva ante la interrogante de que si sabían la diferencia entre conflicto y acoso escolar.

CAPÍTULO IV

4 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 CONCLUSIONES

- El programa de capacitación se elaboró y realizó con el fin de capacitar a estudiantes de la carrera de Magisterio en la prevención y atención del acoso escolar.
- Se logró constatar un incremento del conocimiento referente al acoso escolar luego de la aplicación del programa de capacitación; así como también fue efectivo en el desarrollo de herramientas y elaboración de planes de prevención y convivencia, basados en las necesidades de la población.
- La concientización sobre la problemática del acoso escolar fue positiva, logrando involucrar a los estudiantes del magisterio en el empoderamiento de la problemática. Por lo que se concluye que el programa de capacitación para los estudiantes de Magisterio fue efectiva.
- Los protagonistas de los casos de acoso escolar suelen ser en su mayoría niños y niñas en proceso de entrada en la adolescencia y hay una responsabilidad compartida en la comunidad educativa para la atención de este problema. El acoso escolar provoca en la víctima baja autoestima, inseguridad, tristeza, bajo rendimiento escolar, deterioro en las habilidades sociales, daños físicos y psicológicos.
- Los padres de los niños acosadores y de sus víctimas tienen que revisar sus patrones educativos, pues tanto la pasividad, timidez y falta de estrategias de autoprotección física y emocional, como la agresividad, la intolerancia, discriminación y el prejuicio, se aprenden en casa.

4.2 RECOMENDACIONES

- Promover programas de información dirigida hacia centros educativos, para la concientización y prevención del acoso escolar.
- Incentivar a los futuros profesionales de la educación, como lo son los estudiantes del magisterio a nivel de diversificado y los estudiantes de psicología a nivel universitario, a capacitarse en dicha problemática para que sean agentes activos en la promoción, atención y manejo asertivo de los casos de acoso escolar que se logren plenamente identificar.
- Profundizar en investigaciones relacionadas al tema del acoso escolar para favorecer la creación de nuevas herramientas que contribuyan a la disminución de la problemática del acoso escolar.
- Implementar reglamentos y planes de convivencia dentro de los centros educativos, conferencias para padres de familia para enseñar lo que es y no es acoso escolar y sus diferencias con los conflictos escolares.
- Identificar y apoyar a las instituciones encargadas públicas y privadas, que permitan realizar acciones encaminadas a fortalecer la formación y el desarrollo de los programas que ayuden a la eliminación de este tipo de maltrato en los centros educativos.

BIBLIOGRAFÍA

- Avilés Martínez José M^a (2001). "Bullying: intimidación y maltrato entre el alumnado". Bilbao: Stee-Eilas.
Pag.52
- Castillo, Gerardo. (2001). "Tus Hijos Adolescentes." Madrid
Pags. 127
- Cardona Andújar, José (2008) "El acoso escolar y la incidencia en la comunidad educativa"Universitas
Pag. 89
- Cerezo Ramírez F. (1997). "Conductas agresivas en la edad escolar".
Madrid: Pirámide.
Pag. 75-111
- Fernández, Isabel (2006) "Prevención de la violencia y resolución de conflictos" Nancea S.A ed. Madrid
Pag.11
- Gálvez-Sobral, J.A. (2011). "Bullying. La percepción de los futuros docentes en Guatemala."Guatemala: Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa, Ministerio de Educación.
- Olweus D. (1998). "Conductas de acoso y amenaza entre escolares".
Madrid: Morata.
Pags. 168

- Schallenberg Frank (2004) “Mobbing entre alumnos” 1ª edición, Barcelona. (España)
Págs. 98
- Voors William, (2005) “Bullying el libro que todos los padres deben conocer”. Editorial Paidós Barcelona
Pags. 173
- Torrego. J. C. (2000). “Mediación de conflictos en instituciones educativas. Manual para la formación de mediadores.” Madrid: Narcea.
Pags. 136

E-GRAFÍAS

- www.elperiódico.com.gt/es/20110206/domingo/190334/
- (www.isabelmenendez.com)

ANEXOS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGIA
CIEPs- "MAYRA GUTIERREZ"



**PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN SOBRE
ACOSO ESCOLAR A ESTUDIANTES DE MAGISTERIO DEL COLEGIO
OSORIO SANDOVAL**

CUESTIONARIO

Instrucciones: Lea las preguntas atentamente, revise las opciones y elija la respuesta que prefiera subrayándola, ya sea con bolígrafo negro o azul.

1. ¿Conoce usted que es acoso escolar?

SI NO

2. ¿Ha sufrido usted o alguien cercano a su familia acoso escolar?

SI NO

3. ¿Cree usted que las estudiantes de Magisterio deben intervenir en la prevención del acoso escolar?

SI NO

4. ¿Ha recibido algún curso o taller sobre el acoso escolar?

SI NO

5. ¿Considera necesario capacitar a maestros y padres de familia sobre el acoso escolar?

SI

NO

6. ¿Conoce herramientas y técnicas para la formación, atención y prevención del acoso escolar?

SI

NO

7. ¿Qué tipo de acoso escolar conoces?

- a) Agresión física
- b) Exclusión social
- c) Agresión verbal
- d) Chantaje y manipulación
- e) Todas las anteriores
- f) Ninguna

8. ¿Qué características presenta una víctima de acoso escolar?

- a) Tristeza
- b) Bajo rendimiento escolar
- c) Retraído
- d) Miedo
- e) Ausentismo
- f) Aislamiento
- g) Todas las anteriores
- h) Ninguna de las anteriores

9. ¿Qué características presenta el acosador escolar?

- a) Irascible
- b) Desafiante

- c) Callado
- d) Dominante
- e) Todas las anteriores
- f) Ninguna de las anteriores

10. ¿En qué lugares de los establecimientos se da el acoso escolar?

- a) Aulas
- b) Corredores
- c) Patios
- d) Baños
- e) Todas las anteriores

11. ¿conoces la diferencia entre conflicto escolar y acoso escolar?

SI

NO

CUESTIONARIO SOBRE ACOSO E INTIMIDACIÓN ESCOLAR

El cuestionario que tienes, pretende ayudarnos a conocer cómo son las relaciones que se entablan entre los chicos de tu edad. Con la información que tú y otros chicos y chicas nos proporcionen, podremos identificar algunos de los problemas que a veces surgen entre nosotros. La información que nos des, especialmente si es sincera, es de gran importancia para intentar buscar las soluciones adecuadas, porque sólo tú sabes como te sientes ante determinadas situaciones.

INSTRUCCIONES PARA RESPONDER EL CUESTIONARIO

1. No pongas tu nombre, sólo rellena los datos que te piden.
2. Lee las preguntas detenidamente. Revisa todas las opciones y elige la respuesta que prefieras.
3. Elige sólo una respuesta, rodeando con un círculo la letra que tiene la opción a su lado. ATENCIÓN, hay preguntas donde debes responder seleccionando más de una opción y otras donde puedes elegir todas las respuestas que quieras. En ambos casos se te indica en la misma pregunta.
4. En algunas preguntas aparece una opción que pone "otros". En estas preguntas, elígela si lo que tú responderías no se encuentra dentro de las otras opciones. Si rodeas esta opción escribe sobre la línea de puntos tú respuesta.
5. Cada vez que termines de contestar una hoja del cuestionario pasa a la siguiente.
6. Para rellenar el cuestionario utiliza un lápiz. Si te equivocas al responder corrige borrando, no taches.
7. Si te surge alguna pregunta mientras rellenas el cuestionario levanta la mano y te responderemos.

Nombre del centro:.....
Localidad:..... Edad:..... Sexo: chico chica
Grado:..... Sección:..... Fecha:.....

1. ¿Con quién vives?

- a. Con mi padre y mi madre
- b. Sólo con uno de ellos.
- c. Con otros familiares.
- d. Otros

2. ¿Cuántos hermanos tienes? (sin contarte a tí)

- a. Ninguno.
- b. 1
- c. 2.
- d. 3 ó más.

3. ¿Cómo te encuentras en casa?

- a. Bien.
- b. Ni bien ni mal
- c. Mal.

4. Señala cuáles de estas situaciones suceden en tu casa (puedes elegir más de una respuesta).

- a. Discusiones.
- b. Excursiones, fiestas.
- c. Peleas (algunos se pegan).
- d. Otras

5. ¿Cómo te llevas con la mayoría de compañeros y compañeras?

- a. Bien.
- b. Ni bien ni mal.
- c. Mal.

6. ¿Cuántos buenos amigos (amigos y amigas de verdad) tienes en tu instituto?

- a. Ninguno.
- b. 1.
- c. Entre 2 y 5.
- d. 6 o más.

7. ¿Cuántas veces te has sentido solo o sola en el recreo porque tus amigos no han querido estar contigo?

- a. Nunca.
- b. Pocas veces.
- c. Muchas veces.

8. ¿Cómo te tratan tus profesores?

- a. Bien.
- b. Ni bien ni mal.
- c. Mal.

9. ¿Cómo te va en el instituto?

- a. Bien.
- b. Ni bien ni mal.
- c. Mal.

10. ¿Cuántas veces te han intimidado o maltratado algunos de tus compañeros o compañeras?

- a. Nunca.
- b. Pocas veces.
- c. Muchas veces.

11. Si tus compañeros te han intimidado en alguna ocasión ¿desde cuándo se producen estas situaciones?

- a. Nadie me ha intimidado nunca.
- b. Desde hace una semana.
- c. Desde hace un mes.
- d. Desde principios de curso.
- e. Desde siempre

12. ¿Hay alguien más que te intimide con frecuencia?

- a. No.
- b. Sí (si quieres dinos quién)

.....

13. Si te han intimidado en alguna ocasión ¿por qué crees que lo hicieron? (puedes elegir más de una respuesta)

- a. Nadie me ha intimidado nunca.
- b. No lo sé.
- c. Porque los provoqué.
- d. Porque soy diferente a ellos.
- e. Porque soy más débil.
- f. Por molestarme.

- g. Por gastarme una broma.
- h. Otros.....

14. ¿En qué clase están los chicos y chicas que suelen intimidar a sus compañeros? (puedes elegir más de una respuesta)

- a. No lo sé.
- b. En la misma clase.
- c. En el mismo curso, pero en otra clase.
- d. En un curso superior.
- e. En un curso inferior.

15. ¿Quiénes suelen ser los que intimidan a sus compañeros o compañeras?

- a. No lo sé.
- b. Un chico.
- c. Un grupo de chicos.
- d. Una chica.
- e. Un grupo de chicas.
- f. Un grupo de chicos y chicas.

16. ¿En qué lugares se suelen producir estas situaciones de intimidación o maltrato? (puedes elegir más de una respuesta).

- a. No lo sé.
- b. En la clase.
- c. En el patio.
- d. En la calle.
- e. Otros.....

17. ¿Quién suele parar las situaciones de intimidación?

- a. No lo sé.
- b. Nadie.
- c. Algún profesor.
- d. Algún compañero.

18. Si alguien te intimida ¿hablas con alguien de lo que te sucede? (puedes elegir más de una respuesta).

- a. Nadie me intimida.
- b. No hablo con nadie.
- c. Con los profesores.
- d. Con mi familia.
- e. Con compañeros.

19. ¿Serías capaz de intimidar a alguno de tus compañeros en alguna ocasión?

- a. Nunca.
- b. No lo sé.
- c. Sí, si me provocan.
- d. Sí, si mis amigos lo hacen.
- e. Otras razones

.....

20. Si has intimidado a algunos de tus compañeros ¿te ha dicho alguien algo al respecto? (puedes elegir más de una respuesta).

- a. No he intimidado a nadie.
- b. Nadie me ha dicho nada.
- c. Si, a mis profesores les ha parecido mal.
- d. Si, a mi familia le ha parecido mal.

- e. Si, a mis compañeros les ha parecido mal.
- f. Si, mis profesores me dijeron que estaba bien.
- g. Si, mi familia me dijo que estaba bien.
- h. Si, mis compañeros me dijeron que estaba bien.

21. Si has participado en situaciones de intimidación hacia tus compañeros ¿Por qué los hiciste? (puedes elegir más de una respuesta).

- a. No he intimidado a nadie.
- b. No lo sé.
- c. Porque me provocaron.
- d. Porque son distintos en algo (gitanos, payos, de otros sitios).
- e. Porque eran más débiles.
- f. Por molestar.
- g. Por gastar una broma.
- h. Otros.....

22. ¿Cuáles son a tu parecer las dos formas más frecuentes de intimidación o maltrato entre compañeros?

- a. No lo sé.
- b. Poner apodos o dejar en ridículo.
- c. Hacer daño físico (pegar, dar patadas, empujar).
- d. Robo.
- e. Amenazas.
- f. Rechazo, aislamiento, no juntarse.
- g. Otros.....

23. ¿Con qué frecuencia se dan intimidaciones en tu centro?

- a. Nunca.
- b. Pocas veces.
- c. Muchas veces.

24. ¿Cuántas veces has participado en intimidaciones a tus compañeros?

- a. Nunca.
- b. Pocas veces.
- c. Muchas veces.

25. ¿Qué piensas de los chicos y chicas que intimidan a otros compañeros?

- a. Nada, paso del tema.
- b. Me parece mal.
- c. Es normal que pase entre compañeros.
- d. Hacen bien, tendrán sus motivos.

26. ¿Por qué crees que algunos chicos intimidan a otros? (puedes elegir más de una respuesta)

- a. No lo sé.
- b. Porque se meten con ellos.
- c. Porque son más fuertes.
- d. Por gastar una broma.
- e. Otras razones.....

..

27. ¿Qué sueles hacer cuando un compañero intimida a otro?

- a. Nada
- b. Nada, aunque creo que debería hacer algo.
- c. Aviso a alguien que pueda parar la situación.
- d. Intento cortar la situación personalmente.

28. ¿Crees que habría que solucionar este problema?

- a. No sé.
- b. No.
- c. Sí.
- d. No se puede solucionar.

29. ¿Qué tendría que suceder para que se arreglase?

- a. No se puede arreglar.
- b. No sé.
- c. Que se haga algo (explica brevemente que):

Los profesores

Las familias

Los compañeros

30. Si tienes algo que añadir sobre el tema que no te hayamos preguntado, puedes escribirlo a continuación. Si quieres escribir tu nombre, éste es el momento de hacerlo.

CUESTIONARIO PARA PROFESORES

Nombre y apellidos:.....

Centro:.....

Grado a su cargo:..... Área:.....

Años de experiencia docente:..... Fecha:.....

Como sabes estamos estudiando las relaciones interpersonales entre compañeros escolares. Nuestro interés se centra, especialmente, en los problemas de violencia que entre ellos se dan. Este cuestionario pretende ayudarnos a conocer cómo son este tipo de relaciones y qué estrategias podemos diseñar para intervenir sobre este problema. Con las opiniones que tú nos proporciones facilitarás nuestra tarea y estarás colaborando en la mejora del clima sociopersonal de tú centro. Gracias por tus aportaciones.

Para contestar el cuestionario, completa con tus opiniones el espacio que se te proporciona. En algunas preguntas, deberás rodear la opción que se encuentre más de acuerdo con lo que opinas.

1. ¿Cómo definirías el clima de relaciones interpersonales en tu clase?

a. Muy bueno (muy satisfactorio para tí y para los escolares).

b. Bueno (es un buen clima, aunque aspectos concretos se podrían mejorar).

c. Insatisfactorio (hay problemas de conjunto que no se resuelven fácilmente).

d. Muy malo (hay problemas permanentes, resulta muy duro trabajar así).

2. Señala las dos principales causas a las que atribuyes las malas relaciones (violencia y agresividad) entre escolares.

3. ¿Qué haces para mejorar las relaciones interpersonales en tu clase o tutoría?

4. Si estás en el patio del recreo y tienes que distinguir entre lo que es simplemente un juego rudo y una auténtica agresión ¿en qué aspectos (gestos, actitudes y hechos) te fijas?

JUEGO

AGRESIÓN

5. Nombra los tipos de actuaciones violentas más frecuentes entre los escolares.

6. ¿En qué lugares de la escuela y sus alrededores ocurren las agresiones/intimidaciones entre los escolares de tu centro?

7. ¿Qué sueles hacer cuando hay un conflicto de violencia entre escolares?

8. Describe brevemente los dos últimos conflictos reales entre escolares en los que te has visto implicado y cuál fue tu intervención.

9. Valora entre 1 y 5 las siguientes frases según tu grado de acuerdo:

Las relaciones interpersonales son uno de los objetivos más importantes del desarrollo de mi currículum.

Desacuerdo			Acuerdo	
1	2	3	4	5

Las agresiones y situaciones violentas son un grave problema en mi colegio.

Desacuerdo			Acuerdo	
1	2	3	4	5

Los problemas de violencia dependen, sobre todo, del contexto social y familiar del alumnado.

Desacuerdo			Acuerdo	
1	2	3	4	5

El profesor se encuentra indefenso ante los problemas de disciplina y agresiones del alumnado.

Desacuerdo			Acuerdo	
1	2	3	4	5

El propio profesor es en ocasiones el objeto de ataque del alumnado.

Desacuerdo			Acuerdo	
1	2	3	4	5

Los padres de los alumnos a menudo empeoran las situaciones de conflicto.

Desacuerdo			Acuerdo	
1	2	3	4	5

En los casos de violencia, me siento respaldado por el resto de compañeros de mi centro.

Desacuerdo Acuerdo

1 2 3 4 5

En mi clase, suelo controlar y atajar los conflictos y agresiones, no llegando a ser un problema.

Desacuerdo Acuerdo

1 2 3 4 5

Los profesores, sin ayuda de otros profesionales, no estamos preparados para resolver los problemas de malas relaciones y violencia en la escuela.

Desacuerdo Acuerdo

1 2 3 4 5

Para eliminar los problemas de violencia es necesario que el equipo completo de profesores tome conciencia y se decida a actuar.

Desacuerdo Acuerdo

1 2 3 4 5

Para eliminar los problemas de violencia entre compañeros que se producen en la escuela, hay que implicar a las familias.

Desacuerdo Acuerdo

1 2 3 4 5

La carga lectiva actúa como una exigencia que impide dedicarse a asuntos como los problemas de malas relaciones interpersonales.

Desacuerdo Acuerdo

1 2 3 4 5

Para eliminar los problemas de violencia y mejorar las relaciones interpersonales hay que modificar el curriculum escolar.

Desacuerdo			Acuerdo	
1	2	3	4	5

Considero que comenzar un proyecto de intervención sobre las agresiones y violencia en esta escuela es una idea muy buena.

Desacuerdo			Acuerdo	
1	2	3	4	5

Si has valorado con 3, 4 ó 5 la frase anterior, ¿estarías dispuesto a participar en un proyecto para desarrollar estrategias de intervención sobre este tema?

SI	NO
----	----

A través de qué actuaciones educativas concretas:

10. Si quieres añadir algo más que no te hayamos preguntado y que consideres importante, este es el momento.

PLAN DE CONVIVENCIA EN CENTROS ESCOLARES

Los Objetivos que debe de perseguir cualquier Plan de Convivencia son:

- Desarrollar acciones que faciliten las relaciones de los miembros de la comunidad educativa.
- Fomentar la existencia de actividades, espacios y tiempos para mejorar las relaciones entre compañeros y compañeras.
- Priorizar la formación del profesorado y las familias para abordar la educación para la convivencia.

Los elementos básicos que podrían definir un Plan de Convivencia en un centro serían:

1.- Características del centro y estado actual de la convivencia: Identificando los problemas y sus posibles causas para comunicarlo a la comunidad educativa y priorizar objetivos.

2.- Objetivos generales:

- De prevención

Plan de Acción tutorial, Formación del Profesorado, Implicación de los diferentes miembros de la comunidad educativa.

- De intervención

Estrategias de intervención: Reglamento de Régimen Interno, Protocolos de actuación ante diferentes conflictos, Mediación.

3.- Aprobación, divulgación y aplicación.

4.- Seguimiento y evaluación: Objetivos a evaluar, herramientas de evaluación (Memorias, cuestionarios, observación directa...), Conclusiones y propuestas de mejora.

5. Plan de Acción Tutorial

- Directrices y actividades de tutoría con alumnos/as para que se aborde la enseñanza de valores, el desarrollo de la autoestima, el entrenamiento en habilidades sociales, de mediación y convivencia democrática en igualdad de derechos y deberes, respeto a las diferencias en el marco de los derechos humanos y la regulación de los conflictos de forma pacífica.

- Vías de colaboración con familias, informando y asesorando sobre el acoso escolar.

- Actividades para detectar casos de acoso entre escolares: Divulgación de información, elaboración de cuestionarios, sociogramas, manejo de tests bullying.

FORTALECER LA IMPLICACIÓN DE LA FAMILIA EN LA VIDA ESCOLAR Y LA RESPONSABILIDAD EN LA TOMA DE DECISIONES EDUCATIVAS CONJUNTAS SOBRE SUS HIJOS E HIJAS

A TRAVÉS DE

- Participación de forma activa en la elaboración de las normas de convivencia.

- Coherencia informativa sin discrepancias educativas Escuela-Hogar.

- Colaboración en las actividades del centro, de tutoría y también del aula.
- Colaboración en los procesos de resolución e conflictos.
- Conocimiento de las necesidades educativas y límites de sus hijos o hijas
- Implicación en la función de apoyo a las tareas escolares.
- Intercambio de información con el profesorado.
- Fomento de la autonomía personal y del autoconcepto en el ámbito familiar.
- Participar en las actividades de sensibilización sobre la convivencia.
- Crear y participar en Escuelas de Padres y Madres.
- Realizar actividades de formación conjunta Familia-Profesorado.

Glosario

Acoso: forma de persecución.

Asistencial: ayuda o cuidado que se da a una persona.

Atención: es la capacidad de aplicar voluntariamente el entendimiento a un objetivo, tenerlo en cuenta o consideración.

Bullying: en español significa acoso, hostigamiento, violencia escolar, maltrato o agresión.

Capacitar: hacer a una persona capaz o apta para algo o para realizar una cosa.

Conducta antisocial: cualquier acción que viole las reglas y expectativas sociales y que vayan en contra del entorno, personas y propiedades.

Convivencia: condición de relacionarse con las demás personas o grupos a través de una comunicación permanente, fundamentada en afecto y tolerancia que permite compartir en armonía en las diferentes situaciones de la vida

DDN: Declaración de los Derechos del Niño.

Discriminación: todo acto de separar a una persona de una sociedad o formar grupos de personas a partir de criterios determinados.

Diseñar: proceso de creación y desarrollo de un plan o proposición determinada en la búsqueda de una solución.

Disrupción: se refiere a un conglomerado de conductas inapropiadas dentro del aula, tales como levantarse a destiempo, hablar cuando explica el profesor.

Distorsión Cognitiva: son esquemas equivocados de interpretar los hechos que generan múltiples consecuencias negativas, alteraciones emocionales como consecuencias de la perjudicial creencia en los pensamientos negativos, conflictos en las relaciones con los demás donde es posible que las interpretaciones erróneas generen conflictos.

Detección: descubrimiento mediante la recolección de señales o pruebas de la existencia o presencia de un fenómeno que está oculto.

Empalizar: estancado.

Empatía: capacidad cognitiva de percibir el contexto común lo que otro individuo puede sentir.

Humillación: cualquier tipo de acto que denigre públicamente de las creencias de un ser humano al igual que su cultura, sexo, raza, religión, pensamiento, nivel económico, etc.

Intervenir: tomar parte en un asunto o situación. Dirigir, limitar o interponer autoridad.

Intimidación: acto de hacer que los otros hagan lo que uno quiere a través del miedo. Se manifiesta con amenazas físicas, manipulación emocional, abuso verbal, humillación intencional y/o maltrato físico.

Prevención: adopción de medidas encaminadas a impedir que se produzcan deficiencias físicas, mentales y sensoriales.

Reiteración: repetición de una cosa que se ha dicho o ejecutado antes.

Secuela: consecuencia, trastorno o lesión, tras un hecho determinado como un accidente, enfermedad o agresión física, sexual o psicológica.

Sensibilizar: hacer que una persona se de cuenta de la importancia o el valor de una cosa, o que preste atención a lo que se dice o pide.

Tolerancia: respeto hacia ideas, creencias o prácticas cuando son diferentes o contrarias a las propias.

Vejación: maltrato o humillación.

Victima: persona que sufre un daño por caso fortuito o por culpa ajena.

Victimario: aquella persona que le inflige un daño o perjuicio a otra.